

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

**SEDE QUITO**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:  
PSICÓLOGA**

**TEMA:**

**EFECTOS EMOCIONALES DEL ACOSO SEXUAL. UNA INVESTIGACIÓN  
MIXTA CON ESTUDIANTES MUJERES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA  
DE LA CIUDAD DE QUITO EN EL PERÍODO 2019-2020**

**AUTORA:**

**KARLA MACARENA BAYAS ARROBA**

**TUTORA:**

**MARÍA DE LA PAZ GUARDERAS ALBUJA**

**Quito, mayo del 2021**

## **Cesión de derechos del autor**

Yo: KARLA MACARENA BAYAS ARROBA, con documento de identificación No. 1751508761, manifiesto bajo mi voluntad que cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales del trabajo de titulación de mi autoría, mismo que se halla intitulado de la siguiente manera: EFECTOS EMOCIONALES DEL ACOSO SEXUAL. UNA INVESTIGACIÓN MIXTA CON ESTUDIANTES MUJERES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LA CIUDAD DE QUITO EN EL PERÍODO 2019-2020. El trabajo referido ha sido desarrollado para optar por el título de: Psicóloga en la Universidad Politécnica Salesiana; quedando esta institución facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, y en mi condición de autora, me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



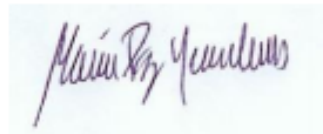
Karla Macarena Bayas Arroba

CI. 1751508761

Quito, 25 de mayo del 2021

### **Declaratoria de coautoría del docente tutor**

Yo, María de la Paz Guarderas Albuja declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación de investigación: EFECTOS EMOCIONALES DEL ACOSO SEXUAL. UNA INVESTIGACIÓN MIXTA CON ESTUDIANTES MUJERES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LA CIUDAD DE QUITO EN EL PERÍODO 2019-2020. Realizado por la estudiante: KARLA MACARENA BAYAS ARROBA, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.



María de la Paz Guarderas Albuja

CI. 1707563969

Quito, 26 de mayo del 2021

## **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis a mis padres Sergio y Dora, quienes me educaron con principios valiosos y han sido mi apoyo incondicional en todos los aspectos de mi vida.

A Mónica, mi hermana, mi compañera de vida, quien ha sido un modelo de mujer a seguir.

A Lucciana, mi sobrina, quien ha reavivado a mi niña interior, la que me motiva a seguir soñando y nunca perder la luz.

A mi familia, quienes han formado parte de mi camino y me han enseñado el verdadero significado de unión.

A mis amigos, con quienes he vivido experiencias inigualables y haber creado recuerdos que los llevaré por siempre en mi corazón.

A Emilia, Lucía, Estefanía, Priscila y Valeria, quienes compartieron su historia, son el alma de este trabajo.

A todas las mujeres, quienes día a día aprenden y enseñan, cuidan y luchan, a ustedes que no se dejan vencer.

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero agradecer de manera especial a Paz Guarderas, quien ha sido una gran mentora y compañera, con su paciencia ha ido encaminando mi aprendizaje y la pasión por lo que hace me ha inspirado a continuar trabajando en favor de una sociedad más justa, empática y en pie de lucha.

A los docentes que han acompañado mi proceso académico y de quienes llevo grandes enseñanzas para la vida.

A mis compañeros de aulas, con quienes crecimos juntos durante este recorrido.

A todos aquellos quienes han estado presentes durante la elaboración de esta investigación, ellos que han creído en mí y me motivan a seguir continuando con mis metas.

Agradezco a quienes ya no están, aprendí lecciones valiosas y ahora comprendo que las vivencias son efímeras y los recuerdos eternos.

## Índice

Introducción.....	1
1. Planteamiento del problema .....	3
2. Justificación y relevancia .....	6
3. Objetivos .....	8
3.1. Objetivo general.....	8
3.2. Objetivos específicos .....	8
4. Marco conceptual .....	9
4.1. Violencia de género .....	9
4.2. Acoso sexual .....	9
4.3. Relaciones de poder .....	10
4.4. Cosificación sexual .....	11
4.5. Efectos emocionales del acoso sexual .....	12
4.6. Efectos académicos del acoso sexual.....	12
4.7. Revictimización .....	13
5. Dimensiones .....	14
5.1. Dimensiones del acoso sexual .....	14
5.1.1. Acoso sexual físico .....	14
5.1.2. Acoso sexual verbal .....	14
5.1.3. Acoso sexual no verbal .....	14
5.2. Dimensiones de las relaciones de poder .....	15
5.2.1. Actos de abuso de poder o con objetivo de obtener satisfacción sexual	
15	
5.3. Dimensiones de efectos académicos del acoso sexual.....	15
5.3.1. Ausentismo.....	15

5.3.2. Presentismo .....	15
5.4. Dimensiones de efectos emocionales del acoso sexual .....	16
5.4.1. Ansiedad.....	16
5.4.2. Depresión .....	16
5.4.3. Estrés postraumático .....	17
5.5. Dimensiones de la revictimización .....	17
5.5.1. Revictimización secundaria.....	17
5.5.2. Revictimización terciaria .....	18
6. Supuestos.....	19
7. Marco metodológico.....	20
8. Población y muestra .....	23
9. Descripción de resultados.....	24
10. Presentación de los resultados descriptivos.....	28
10.1. Datos cualitativos.....	28
10.1.1. Narrativa Priscila.....	28
10.1.2. Narrativa Valeria .....	31
10.1.3. Narrativa Estefanía.....	34
10.1.4. Narrativa Lucía.....	38
10.1.5. Narrativa Emilia .....	43
10.2. Datos Cuantitativos .....	46
10.2.1. Tipos de acoso sexual.....	47
10.2.2. Efectos en el rendimiento académico.....	47
10.2.3. Efectos emocionales asociados al acoso sexual .....	49
10.2.4. Acciones institucionales.....	50
11. Análisis de resultados .....	51

11.1. Tipos de acoso sexual .....	51
11.1.1. Proporción de estudiantes, que sufrieron situaciones de acoso sexual, por tipo de acoso. 2019 .....	51
11.2. Efectos académicos .....	55
11.2.1. Ausentismo, presentismo y rendimiento académico en estudiantes que han sufrido acoso sexual, 2019 .....	55
11.3. Efectos emocionales asociados al acoso sexual.....	58
11.3.1. Cambios recientes en la vida diaria de estudiantes que han sufrido acoso sexual, 2019 .....	58
11.3.2 Efectos emocionales en estudiantes que han sufrido acoso sexual, 2019.....	59
11.4. Cosificación del cuerpo.....	62
11.4.1. Cosificación y autocosificación femenina .....	62
11.5. Acciones institucionales y revictimización.....	64
11.5.1. Entidades que hacen frente a casos de acoso sexual, 2019.....	64
11.5.2. Conocimiento de estudiantes que han sufrido acoso sexual, sobre acciones institucionales frente a casos de acoso sexual, 2019 .....	65
11.5.3. Importancia de denunciar según estudiantes que han sufrido acoso sexual, 2019.....	67
11.5.4. Revictimización terciaria .....	68
12. Interpretación de resultados.....	69
12.1. Dimensiones del acoso sexual .....	69
12.2. Dimensiones de las relaciones de poder .....	71
12.3. Dimensiones de efectos académicos del acoso sexual.....	73
12.4. Dimensiones de efectos emocionales del acoso sexual .....	75



12.5. Dimensiones de la cosificación sexual.....	77
12.6. Dimensiones de acciones institucionales y revictimización .....	79
Conclusiones.....	81
Listado de referencias .....	86

## Índice de figuras

Figura 1. Porcentaje de estudiantes acosadas diferenciado por tipos de acoso sexual...	47
Figura 2. Porcentaje de estudiantes acosadas sexualmente que han manifestado diferentes conductas asociadas al ausentismo.....	47
Figura 3. Porcentaje de estudiantes acosadas sexualmente que han manifestado diferentes conductas asociadas al presentismo. ....	48
Figura 4. Rendimiento académico de estudiantes acosadas sexualmente que han sufrido acoso sexual. ....	48
Figura 5. Porcentaje de los cambios realizados por estudiantes que han sufrido acoso sexual. ....	49
Figura 6. Porcentaje de efectos emocionales de estudiantes que han sufrido acoso sexual. ....	49
Figura 7. Porcentaje de estudiantes que sufrieron acoso sexual que conocen y denunciarían en entidades que hacen frente al fenómeno.....	50
Figura 8. Porcentaje de estudiantes que conocen las acciones institucionales frente a casos de acoso sexual.....	50
Figura 9. Porcentaje de estudiantes que manifiestan la importancia de denunciar el acoso sexual. ....	50

## RESUMEN

La presente investigación surge con la intención de visibilizar la problemática social del acoso sexual y como está ligada a efectos emocionales y académicos desfavorables en las víctimas. Se parte puntualizando conceptos relacionados a la violencia de género, que ofrece una noción próxima de lo que entendemos sobre acoso sexual universitario y las secuelas que dejan en sus víctimas.

La metodología con la que se desarrolló esta investigación tiene un enfoque epistemológico del conocimiento situado. Es descriptiva, exploratoria y no experimental. Sostiene un enfoque mixto, toma datos cuantitativos de la encuesta ASIÉS desarrollada por un grupo de investigadores de varias IES del país y los datos cualitativos se construyeron a partir de Producciones Narrativas.

Los hallazgos principales, dan cuenta que los diferentes tipos de acoso sexual ocurren de forma simultánea, estas prácticas van escalando en grado de gravedad, por lo que en un principio es difícil de identificarlas. El acoso sexual universitario deriva en efectos emocionales en las víctimas siendo los cuadros de ansiedad los más marcados y síntomas asociados a la depresión y estrés postraumático. El ausentismo, presentismo y bajo rendimiento son los efectos académicos desfavorables.

Esta investigación pretende generar interés para futuras investigaciones, promover la realización y ejecución de proyectos para la difusión de información y sensibilización sobre la problemática, también generar conciencia sobre la creación de programas de atención y reparación de las víctimas.

**Palabras clave:** Violencia de género, acoso sexual universitario, efectos emocionales, efectos académicos, ausentismo, presentismo, ansiedad.

## **ABSTRACT**

This research arises with the intention of making visible the social problem of sexual harassment and how it is linked to unfavorable emotional and academic effects on the victims. It starts by pointing out concepts related to gender violence, which offers a close notion of what we understand about university sexual harassment and the consequences it leaves on its victims.

The methodology with which this research was developed has an epistemological approach of situated knowledge. It is descriptive, exploratory and non-experimental. It has a mixed approach, taking quantitative data from the ASIES survey developed by a group of researchers from several HEIs in the country and the qualitative data were constructed from Narrative Productions.

The main findings show that the different types of sexual harassment occur simultaneously, these practices are escalating in degree of severity, so at first it is difficult to identify them. The university sexual harassment degenerates into emotional effects on the victims, with the most marked symptoms being anxiety and symptoms associated with depression and post-traumatic stress. Absenteeism, presenteeism and low performance as unfavorable academic effects.

This research aims to generate interest for future research, as well as to promote the implementation and execution of projects for the dissemination of information and awareness of the problem, and also to raise awareness about the creation of care and reparation programs for victims.

**Key words:** Gender violence, university sexual harassment, emotional effects, academic effects, absenteeism, presenteeism, anxiety.

## Introducción

Este trabajo surge a partir de la vivencia propia asociada al acoso sexual en mi vida universitaria por parte de un docente que aprovechó su posición de poder para perpetuar conductas abusivas de índole sexual hacia mí. Él comentaba acerca de mi físico y mis fotos en redes sociales (decía que me veía muy bonita), me abrazaba inapropiadamente frente a mis compañeros, preguntaba sobre mi situación sentimental y opinaba sobre ello e insinuaciones recurrentes de que “pasaría algo más”; estos comportamientos me generaban malestar.

Con el tiempo los comentarios y las miradas se tornaron más incómodos. Yo evitaba encontrármelo en la universidad, tomé distancia y me alejé de él, el cambio de actitud de mi parte no fue asimilado de buena forma y él tomó represalias. Mis trabajos eran calificados de forma injusta, usaba la ironía y el sarcasmo para referirse a mí, el aula de clases se tornó insoportable.

Al finalizar el semestre, dijo que no había pasado su materia y que el examen supletorio lo iba a tomar en su carro, fuera de los horarios de la universidad. Accedí por miedo a perder la materia. Fui acompañada por una amiga y el examen lo tomó en un sitio público. Concluido el período académico, sabía que no sería mi docente nunca más y parte de la tranquilidad volvió a mí.

En esos semestres, evitaba arreglarme, usaba ropa holgada, evadía lugares donde él estaba presente, estaba a la defensiva, preocupada por perder la materia, no podía concentrarme en clases, sentía vergüenza por los comentarios que realizaba el docente y algunos compañeros, entre otras cosas. Fue una experiencia que marcó mi vida, por mucho tiempo fue inexplicable, sin embargo, el deseo de comprender mi experiencia me lleva a investigar y reconstruir concepciones.

El propósito es construir nuevos conocimientos a partir de las experiencias y las nociones teóricas y que estos sean divulgados para resignificar ideas estereotipadas que han degenerado en la normalización y aceptación de prácticas abusivas.

## **1. Planteamiento del problema**

El acoso sexual fue definido en 1974 en la Universidad de Cornell en Estados Unidos, donde se analizaron las experiencias de las mujeres con los hombres en el mundo laboral, así también para referirse al comportamiento masculino que negaba su valor en este mundo (Dourambeis, 1999). El acoso sexual es un fenómeno que en tiempos recientes se ha convertido en una problemática social.

En el Ecuador, y particularmente en Quito en un principio se problematiza el acoso sexual callejero, posteriormente en 2016 el acoso sexual universitario es visibilizado. Esta problemática se caracteriza por generar un ambiente hostil por medio de la atención no deseada y la coerción sexuales, quienes lo enfrentamos cotidianamente sabemos que genera malestar y temor.

En el 2011 la municipalidad quiteña lanzó la Campaña “Quito sin buitres” (EFE, 2011). Posteriormente en el 2014, en el marco de la campaña “Bájale al acoso” en Quito, se reportó que 9 de cada 10 mujeres han sido víctimas de acoso. En ese mismo año, un 56,9% de ellas expresaron que vivieron situaciones de violencia sexual en algún momento de su vida (Pacheco, 2019).

Desde el 2016, el acoso sexual universitario se posiciona como problemática en Ecuador, en un primer momento a manera de denuncia en los medios de comunicación, sin embargo, paulatinamente ha existido una interesante emergencia de estudios a nivel nacional (Álvarez, 2018).

El acoso sexual en el ámbito universitario en la ciudad de Quito es un tema aún poco estudiado. Existen investigaciones, donde se visibilizan esta problemática desde las percepciones de las estudiantes (Álvarez, 2018; Yépez, 2019; Londoño, 2021).

Dichas investigaciones evidencian que las alumnas no reconocen dichas conductas y al parecer existe una naturalización del ejercicio de poder y la desigualdad de género. También se indica que los estudiantes varones se dan cuenta de estos comportamientos, aun así siguen extendiendo esta práctica y se la adopta como característica de masculinidad, asociada a la dominación.

Las universidades públicas fueron las primeras en desarrollar protocolos contra el acoso (UCE, 2017; FLACSO, 2018; IAEN, 2018). Tras estos esfuerzos en el 2018 se diseñó un protocolo desarrollado por la SENESCYT en conjunto con ACDemocracia y CARE Ecuador (Senescyt, 2018) y se lo socializó en las universidades exhortando que lo apliquen en sus instituciones. Esto sirvió al resto de universidades para abordar en sus reglamentos la prevención y actuación frente al acoso sexual, la violencia y la discriminación basada en género y orientación sexual, sin embargo, aún no se conocen y se continúan en proceso de difusión.

Como lo apunta Paz Guarderas y otras autoras (2018) actualmente, no se denuncian dichos actos por miedo a represalias y cuando se logra hacer la denuncia, se tiende a responsabilizar a la víctima por ‘provocar’ este comportamiento, revictimizan y se ven asidos en un sistema lento que es regido por ideologías patriarcales, donde los procesos quedan en pausa o desertan (Guarderas, y otros, 2018). Sin embargo, no se trata de un problema aislado, por el contrario, datos preliminares de la aplicación de la encuesta ASIÉS en Quito, evidencian que 5 de cada 10 estudiantes mujeres han enfrentado algún tipo de acoso sexual y 6 de cada 10 estudiantes de las diversidades sexo-genéricas también lo han hecho (Guarderas et.al, en prensa).

Conforme se evidencia el acoso sexual es una problemática en las universidades y por ello es necesario conocer las consecuencias que tiene tanto a nivel psicológico como



social como lo evidencian diferentes estudios como (Instituto Nacional de las Mujeres de México, 2010; Hernández, Jiménez, & Guadarrama, 2015; Espinoza, 2014; Herrera, 2019), que dan cuenta de las consecuencias de este fenómeno en las personas que lo han enfrentado, se ven afectados diversos ámbitos de la vida cotidiana de las víctimas , desde la forma de vestir, hasta evitar lugares y personas que frecuentaban. Así también las desastrosas cicatrices emocionales y psicológicas como el miedo, baja autoestima, paranoia, desconfianza, malhumor, tristeza, angustia, pesadillas, etc. dan cuenta de una sintomatología característica de depresión, ansiedad y estrés postraumático; problemas para conciliar el sueño, bajar de peso, pérdida de apetito, problemas gastrointestinales demuestran que el bienestar físico se ve afectado. Por consecuente, en el ámbito académico, es palpable el bajo rendimiento, ausentarse de clases y/o desertar de la carrera.

Este trabajo está encaminado a responder las preguntas que se plantean a continuación: ¿Qué efectos emocionales genera el acoso sexual en estudiantes universitarias? ¿Qué efectos tiene el acoso sexual en el rendimiento académico? ¿Qué hacen las estudiantes cuando enfrentan acoso sexual universitario? ¿Cómo perciben, las acciones institucionales, las estudiantes que han vivido acoso sexual? La investigación se realizará desde la perspectiva de estudiantes universitarias mujeres pertenecientes a una universidad privada de Quito en el año 2020.

El estudio se enmarca en una mayor dentro del Proyecto de Investigación de la Universidad Politécnica Salesiana denominado “Intervención psicosocial y violencia de género” y del “Estudio de prevalencia de acoso sexual universitario” de la Red Interuniversitaria de Investigación Feminista sobre acoso sexual.

## **2. Justificación y relevancia**

En el contexto ecuatoriano la violencia de género es una problemática que ocurre en 7 de cada 10 mujeres (INEC, 2019). El 19% de las personas encuestadas por el INEC en el 2019, apuntaron que vivieron situaciones de violencia de género en el ámbito universitario. En el ámbito educativo la violencia psicológica es la que presenta mayor prevalencia con 13,7% en relación con la violencia física 6,8% y sexual 7%. (INEC, 2019).

En relación al acoso sexual el “Estudio de prevalencia del acoso sexual en las Instituciones de Educación Superior del Ecuador”, evidencia que 5 de cada 10 estudiantes mujeres han sufrido acoso sexual, 6 de cada 10 pertenecientes a la comunidad LGBTI-Q; el estudio revela la predominancia del acoso no verbal, luego del verbal, el físico y el abuso de poder; son ejercidas en mayor parte por varones (3 de cada 4) y en su mayoría por los pares; esta problemática no cambia con el solo hecho de denunciar, se debe realizar una intervención y lograr una transformación social (Agencia EFE, 2019).

Frente a este contexto caracterizado por la presencia de diversos tipos de violencia desde la sociedad civil se han activado diversas las acciones sociales para denunciarlo. El movimiento “Me Too” nace en Estados Unidos como una red de apoyo para mujeres violentadas gracias a la activista Tarana Burke; más tarde se difunde y en 2017 tiene un importante impacto en la sociedad que por medio de hashtags, ha permitido que las mujeres expongan sus vivencias de acoso sexual o violencia de género y visibilizar la problemática. En el caso de Quito, un sonado caso en la Escuela de Artes de la Universidad Central del Ecuador marcó un hito en el tema de acoso sexual universitario. Cristina Álvarez, emprendió una denuncia por acoso sexual contra un docente, un artista

reconocido en su entorno. Inicialmente la institución no actuó sin embargo al hacer público su caso, se viralizó en redes sociales el hashtag #YoSiTeCreoCristina, logró que la institución intervenga. Posteriormente otros casos salieron a la luz, casos de otras facultades y universidades (Morán, 2018).

En el contexto presentado esta investigación pretende contribuir al campo mediante la profundización de las consecuencias del acoso sexual a nivel emocional, académico y cotidiano. Se dirige a indagar a fondo sobre cómo viven las víctimas y se manejan en diferentes espacios y dar sentido a diversos imaginarios sociales que no se logran explicar desde un pensamiento individual. De esta forma se puede aportar para proponer una transformación social mediante políticas a nivel institucional y nacional que actúen para erradicar esta problemática. Esta investigación implica compartir las realidades de personas que viven hoy por hoy con la memoria de una experiencia adversa.

### **3. Objetivos**

#### **3.1. Objetivo general**

Identificar los efectos del acoso sexual universitario, mediante el análisis de resultados de la encuesta ASIES y a partir de Producciones Narrativas realizadas con estudiantes mujeres que hayan enfrentado acoso sexual en una universidad privada de Quito.

#### **3.2. Objetivos específicos**

- Evidenciar los tipos de acoso que se presentan en la vida estudiantil de mujeres universitarias.
- Identificar las secuelas emocionales en estudiantes mujeres que hayan vivenciado acoso sexual en una universidad privada de Quito.
- Exponer los efectos académicos que genera el acoso sexual en estudiantes mujeres que hayan vivenciado acoso sexual en una universidad privada de Quito.
- Reconocer las percepciones de las estudiantes que experimentan acoso sexual sobre las acciones institucionales y sus efectos.

## **4. Marco conceptual**

### **4.1. Violencia de género**

La violencia de género es definida como:

Todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada (Organización de Naciones Unidas, 1993, p. 1).

### **4.2. Acoso sexual**

El acoso sexual puede definirse como:

La situación en que se produce cualquier comportamiento verbal, no verbal o físico no deseado de índole sexual con el propósito o el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo. (Parlamento Europeo y del Consejo, 2002, p. 2).

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2017) menciona que el acoso sexual obedece a dos situaciones:

- El chantaje sexual o quid pro
- Ambiente hostil

En el ámbito académico:

Se considera que el acoso sexual es una forma de violencia contra las mujeres y que puede manifestarse con normalidad en los currículos académicos, en las

discusiones y debates en las aulas universitarias, siendo un mecanismo de subordinación y opresión hacia las mujeres que se vive en el día a día universitario (Aguilar, Alonso, Melgar, & Molina, 2009, p. 89).

Muchas de las víctimas de acoso sexual universitario, en muchos casos no reconocen esta práctica como un ejercicio de poder, sino más bien lo confunden como ‘actos de amor’ o ‘romanticismo’, también aluden que tienen algo de responsabilidad en el actuar del agresor (creen que ellas provocaron la situación), esto puede traducirse como conductas naturalizadas sobre el control de los cuerpos (Charkow & Nelson, 2011). “El cuerpo constituye un objeto de estudio central y una de las grandes preocupaciones del feminismo, en la medida en que el género, como configurador de prácticas sociales, lo involucra directamente” (Esteban, 2013, p. 36).

De acuerdo con Paz Guarderas y otras autoras el acoso sexual universitario es un tipo de práctica verbal, no verbal, física o por chantaje, cuyo contenido es sexual y es ejecutada por quien agrede para ejercer el poder o satisfacer de manera unilateral su satisfacción sexual. Se trata de una práctica no consentida ni deseada ni bienvenida por quien la recibe. El acoso sexual universitario genera un ambiente hostil e intimidatorio y tiene repercusiones a nivel psicológico, físico y académico (Guarderas y otros 2018; Larrea y otras, 2020).

#### **4.3. Relaciones de poder**

De acuerdo con Michel Foucault (1974):

El poder designa relaciones entre sujetos que de algún modo, conforman una asociación o grupo; y para ejercerlo, se emplean técnicas de amaestramiento, procedimientos de dominación, y sistemas para obtener la obediencia. Las

estrategias empleadas son, igualmente, la vigilancia, la recompensa, el castigo, la jerarquía piramidal, etc. (Martija, 2015, p. 2).

Como se menciona anteriormente, las relaciones de poder son vivenciadas en varios espacios de la vida cotidiana, es así, como la jerarquía es importante para que pueda cumplirse de manera formal diversos procesos y mantener el orden, sin embargo, no queda de lado evidenciar el abuso de poder como una práctica que marca la hostilidad, incomodidad, subordinación, discriminación y actos diversos de violencia, donde diferentes grupos son vulnerados por su condición ya sea de género, etnia, status, económica, etc.

Como punto de inflexión “La teoría Feminista propone la construcción de relaciones igualitarias; la sociedad debe crear las condiciones para que cada uno ejerza su poder para desarrollar sus capacidades individuales, no para dominar o subordinarse a otro” (Villareal, 2003, p. 75).

#### **4.4. Cosificación sexual**

De acuerdo con la literatura, se conceptualiza a la cosificación sexual como: “La reducción de una mujer en su cuerpo o partes de éste con la percepción errónea de que su cuerpo o partes de este pueden representarla en su totalidad” (Bartky, 1990, p. 36).

La teoría de la cosificación (TC) de Fredrickson y Roberts citado en (Sáez, Valor-Segura, & Expósito, 2012), subraya la importancia de las experiencias de socialización de género, en concreto, aquellas experiencias que exponen a las mujeres a ser valoradas exclusivamente por su cuerpo.

#### **4.5. Efectos emocionales del acoso sexual**

El acoso sexual genera efectos emocionales negativos en la persona que lo sufre; la víctima al sentirse sin protección y sin acompañamiento o apoyo, evita realizar la denuncia pensando que nadie va a creerle; si accede a denunciar, se teme a las represalias y al aislamiento, en varios escenarios los pares creen la versión del agresor, y se genera un ambiente hostil al cual no quieren asistir. Estas situaciones llevan a que la persona este preocupada de su físico, su forma de vestir, sus gesticulaciones, etc. (para no provocar otra situación de estas) ya que se tiene un imaginario de culpa en el que creen ser causantes de dichos comportamientos hacia ellas, en casos graves, se presenta miedo excesivo, paranoia, preocupación, melancolía, desmotivación, malhumor, pesadillas, etc. Que dan cuenta a la sintomatología de depresión, ansiedad y estrés postraumático (American Psychiatric Association, 2016).

#### **4.6. Efectos académicos del acoso sexual**

El espacio académico es uno de los que se ve claramente afectado, es así como se explica a continuación:

En efecto, las/os estudiantes afectadas/os por la violencia –tanto agresores como agredidas- se ausentan y cuando están presentes no logran concentrarse por interferencias emocionales y cognitivas. Por ello, su aprovechamiento, participación en las actividades académicas y calidad de sus tareas disminuyen, involucrándose en incidentes críticos con docentes y compañeros/as por no cumplir con las tareas o responsabilidades; recibiendo críticas, reclamos o amonestaciones (Vara-Horna & López-Odar, 2016, p. 34).



Es decir, los fenómenos de presentismo y ausentismo son los principales efectos, dando como resultado un bajo rendimiento académico.

#### **4.7. Revictimización**

La revictimización o victimización secundaria, es la que surge a partir de que la persona que ha vivido una experiencia traumática, y al entrar en contacto con las autoridades o instituciones del estado, es receptora de tratos injustos e incluso puede ser criminalizada por el mismo acto del que fue receptora. La persona puede incluso ser afectado por la “victimización terciaria”, que es “(...) la estigmatización que la sociedad realiza luego sobre la víctima (...)” (Martorella, 2011).

## **5. Dimensiones**

### **5.1. Dimensiones del acoso sexual**

#### **5.1.1. Acoso sexual físico**

Esta forma de acoso se refiere a: “Todo tipo de violencia física, tocamientos, pellizcos, caricias, acercamientos innecesarios, abrazos o besos indeseados, familiaridad innecesaria (tal como rozar deliberadamente a alguien), conductas que pueden ser delitos, entre otras” (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2017, p. 19).

#### **5.1.2. Acoso sexual verbal**

Este tipo de acoso, como se muestra a continuación, se caracteriza por:

Comentarios y preguntas sobre el aspecto, el estilo de vida, la orientación sexual, llamadas de teléfono ofensivas, comentarios o bromas sugestivas, invitaciones no deseadas para sexo o persistentes peticiones para salir a citas, preguntas intrusivas acerca del cuerpo o la vida privada de otra persona, insultos o burlas de naturaleza sexual y amenazas, entre otras. (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2017, p. 20)

#### **5.1.3. Acoso sexual no verbal**

El acoso sexual no verbal puede expresarse de diversas formas como: “silbidos, gestos de connotación sexual, presentación de objetos pornográficos, miradas lujuriosas, fotos, afiches, protectores de pantalla, correos electrónicos, mensajes de texto sexualmente explícitos, entre otras” (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2017, p. 20).

## **5.2. Dimensiones de las relaciones de poder**

### **5.2.1. Actos de abuso de poder o con objetivo de obtener satisfacción sexual**

Este comportamiento puede manifestarse como una petición explícita de exponer determinadas partes del cuerpo o exigir una forma de vestir en particular con intencionalidad sexual, solicitar de forma directa mantener relaciones sexuales, a cambio de un favor o manifestando lo que puede ganar o perder si no accede al pedimento, etc. (Larrea, 2018).

## **5.3. Dimensiones de efectos académicos del acoso sexual**

### **5.3.1. Ausentismo**

Hace referencia a las faltas recurrentes al instituto educativo, el estudiante no asiste a clases de forma regular, ya sea por diversos motivos, pueden ser por enfermedad, problemas familiares, personales, bullying, acoso, etc. Este fenómeno afecta en el rendimiento académico (Vara-Horna & López-Odar, 2016, p. 34).

### **5.3.2. Presentismo**

Vara-Horna citándose a sí mismo en su texto, menciona que el concepto de presentismo académico también debe integrar la idea de un/a estudiante presente físicamente pero ausente en su desempeño; que aprende lentamente, estudia con menor eficiencia, comete mayores errores, muestra elevados índices de distractibilidad y agotamiento y tiene más incidentes críticos con sus colegas de clase y con profesores/as. (Vara-Horna & López-Odar, 2016, p. 35).

## **5.4. Dimensiones de efectos emocionales del acoso sexual**

### **5.4.1. Ansiedad**

A continuación, se caracteriza el trastorno de ansiedad generalizada, se puede manifestar en las personas cuando:

Tienen miedos o preocupaciones excesivas o recurrentes sobre una amplia gama de actividades o acontecimientos, relacionados con circunstancias normales de la vida diaria (por ej., la salud o temas económicos), y, con frecuencia, pueden experimentar una sensación constante de que algo malo está a punto de suceder. Esta ansiedad y preocupación se acompaña de síntomas físicos (inquietud, fatiga, dificultad para concentrarse, trastornos del sueño, etc.). Si bien la causa de estos sentimientos de ansiedad tan intensos puede ser difícil de identificar, los temores y las preocupaciones son muy reales y, a menudo, impiden al individuo el poder olvidarlos y dedicar la atención necesaria a las tareas que está realizando (Infocop, 2015, p. 4)

### **5.4.2. Depresión**

De acuerdo con la OMS (2017), define a la depresión como:

La presencia de tristeza, pérdida de interés o placer, sentimientos de culpa o falta de autoestima, trastornos del sueño o del apetito, sensación de cansancio y falta de concentración. La depresión puede llegar a hacerse crónica o recurrente y dificultar sensiblemente el desempeño en el trabajo o la escuela y la capacidad para afrontar la vida diaria. En su forma más grave, puede conducir al suicidio. Si es leve, se puede tratar sin necesidad de medicamentos, pero cuando tiene carácter

moderado o grave se pueden necesitar medicamentos y psicoterapia profesional (OMS, 2017, p. 2)

### **5.4.3. Estrés postraumático**

Como se muestra a continuación, se la conceptualiza como:

Una afección de salud mental que algunas personas desarrollan tras experimentar o ver algún evento traumático. Este episodio puede poner en peligro la vida, como la guerra, un desastre natural, un accidente automovilístico o una agresión sexual. Entre los síntomas se encuentran: la reviviscencia (flashbacks, pesadillas, pensamientos aterradores), evasión (evita lugares, eventos, objetos, pensamientos y/o sentimientos relacionados al evento), hipervigilancia y reactividad (sentirse sobresaltado, tenso, arrebatos de ira, dificultad para dormir), cambios cognitivos y del estado de ánimo (culpa, remordimiento, perder el interés en cosas que antes se disfrutaba, problemas de concentración, pensamientos negativos) (MedlinePlus, 2019, p. 1)

## **5.5. Dimensiones de la revictimización**

### **5.5.1. Revictimización secundaria**

Este fenómeno se puede traducir como:

Los efectos que el paso por el proceso penal produce para la víctima, los daños e inconvenientes que la relación con los sistemas de control formal provoca en la víctima, añadiéndose a las consecuencias perjudiciales derivadas de la victimización primaria, que pueden verse potenciadas tras el contacto con el sistema penal (Asociación de Especialistas en Prevención y Salud Laboral, 2016, p. 5).

### **5.5.2. Revictimización terciaria**

La problemática puede expresarse como: “El señalamiento de la sociedad hacia la víctima, el olvido del estado hacia la misma; es el prolongamiento de los procesos, en el cual no se proporciona respuesta de resultados a las víctimas” (Mantilla, 2015, p. 6).

## **6. Supuestos**

El acoso sexual en el ámbito universitario es un fenómeno que genera condiciones desfavorables para el desarrollo emocional, académico y en diversos espacios donde de la víctima se desenvuelve; el ambiente universitario se percibe como hostil y poco seguro.

Las secuelas psicosociales limitan y afectan en la vida de la víctima, no es suficiente actuar contra el agresor, se debe realizar un seguimiento a la víctima y es necesario implementar un programa de reparación de daños y brindar apoyo psicológico.

## **7. Marco metodológico**

El enfoque epistemológico y ontológico se identifica con el conocimiento situado, basados en la teoría feminista, es decir que: “trata de la localización limitada y del conocimiento situado, que favorezca la contestación, la deconstrucción, la construcción apasionada, las conexiones entrelazadas y que trate de transformar los sistemas del conocimiento y las maneras de mirar” (Haraway, 1995, p. 329).

La perspectiva metodológica del presente trabajo de titulación tiene un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo), este enfoque logra profundizar y ampliar la perspectiva, y abordar la magnitud, amplitud y comprensión del fenómeno (Hernández, Carlos, & Baptista, 2014).

El diseño de la investigación es no experimental, ya que no se manipula ninguna variable, se observa al fenómeno en su entorno natural, que luego es analizado. Así también es de tipo descriptivo, ya que se puntualiza las particularidades del fenómeno y es exploratorio, puesto que se logra un acercamiento más a fondo a la problemática (Hernández, Carlos, & Baptista, 2014).

Para la parte cuantitativa se analiza los datos recolectados mediante la encuesta ASIES, la cual fue desarrollada por un equipo de investigadores de la “Red Interuniversitaria de Investigación Feminista sobre el acoso sexual” con el objetivo de medir la prevalencia del acoso sexual universitario. Consta con cuatro secciones que refieren a datos sociodemográficos, efectos emocionales y académicos, cambios en la vida diaria y 21 indicadores de comportamientos que indican acoso sexual junto a su caracterización. La encuesta fue aplicada en la universidad que se analiza en este trabajo por el equipo de investigación conformado por docentes y estudiantes, de acuerdo con los procedimientos metodológicos de la investigación (Guarderas et al., 2018; Larrea,



2018; Larrea et all, 2020). En esta investigación se analiza aquellos resultados, que previamente no han sido analizados.

Para la recolección de datos cualitativos, se utiliza la práctica de las Producciones Narrativas (PN), con la que se genera un discurso en conjunto con las participantes. En las PN se crea un espacio de relaciones simétricas en el cual la investigadora y las participantes generan contenidos que son abordados como aportes teóricos a partir de sus experiencias y pensamientos sobre estas. La investigadora tiene un compromiso político y de parcialidad, de ahí que los discursos son analizados, cuestionados y comprendidos entre las involucradas para la creación de un nuevo conocimiento. Es así como: “las narrativas son un producto de la dialéctica y la interacción de todos los participantes que complejizan el fenómeno más allá de la teoría” (Balasch & Montenegro, 2003).

Para Balasch y Montenegro (2003) las PN difieren de otras formas de análisis de datos por su abordaje político y epistemológico del conocimiento situado y establecimientos de nuevas nociones a partir de la validez que adquieren las experiencias previas. También tiene una postura crítica a la noción de “dar voz”, esto implica una posición asimétrica entre las participantes, por un lado quien “cuenta” su experiencia y por otro quien “da sentido y divulga” este; es por eso que el producto final está influenciado por los pensamientos de las participantes (investigadora e informante) desde una relación horizontal. Las autoras también mencionan que para llevar a cabo las PN, deben planificarse una serie de sesiones en las que las participantes comparten varios aspectos acerca del fenómeno, de ahí que la investigadora haga un recuento y “use sus recursos lingüísticos”, se toman los aspectos relevantes para la investigación, posteriormente se hace la devolución a la participante quien modifica el producto según

sus consideraciones, este procedimiento se realiza las veces necesarias, hasta que el producto final sea aceptado como la expresión del fenómeno.

Durante la recolección de datos se siguen todos los principios éticos requeridos. Se utiliza el consentimiento informado conforme todos los parámetros establecidos en la Asociación Americana de Psicología (APA).

El análisis de la información recolectada se realiza en el caso de la investigación cuantitativa a partir del análisis estadístico simple basado en la correlación de dos variables. El análisis parte del cálculo de las prevalencias de los tipos de acoso y su correlación con el género. Asimismo se presentan los porcentajes de prevalencia de las repercusiones emocionales, los efectos en el rendimiento académico y los cambios en la vida cotidiana de las personas que vivieron acoso sexual en las universidades.

Mientras que las PN se analizaron según el procedimiento establecido por Balasch y Montenegro (2003), es decir, los textos son presentados como fragmentos que permiten difractar la comprensión de un fenómeno y como tal son analizados como si se tratara de un aporte teórico al campo.

## **8. Población y muestra**

Este trabajo de investigación se lo realizará con una muestra no probabilística intencionada, ya que se selecciona a cinco personas que hayan vivenciado el fenómeno.

Los datos cuantitativos serán tomados del “Estudio de prevalencia del acoso sexual universitario” conforme lo indica Yépez (2019): “El universo total que comprende el campus de la universidad que participó de la encuesta es de 6474 estudiantes” (p. 28). La muestra fue definida con un margen de error del 5% de acuerdo con los parámetros establecidos por Larrea, Guarderas y otras colaboradoras (2020), la encuesta se aplicó a 1552 estudiantes, de las cuales el 61,1% fueron mujeres.

La muestra se constituyó a partir del procedimiento de “bola de nieve”. Y se basó en los siguientes criterios: género femenino, estudiante universitaria, quien había vivido acoso sexual en la universidad. La muestra cualitativa está formada por cinco estudiantes mujeres, con la mayoría de edad y que han estudiado al menos un año ininterrumpido en la universidad.

## 9. Descripción de resultados

Para los datos cuantitativos, se tomaron cifras de los resultados de la encuesta ASIÉS, aplicada en varias Instituciones de Educación Superior del Ecuador. Sin embargo, solo se analizaron los datos asociados a la universidad privada que se analiza en esta investigación. Los datos de la encuesta ASIÉS fueron recolectados en el año 2019 y 2020. Las encuestas a estudiantes se aplicaron en línea en las aulas de clase. La aplicación de la encuesta se realizó en un equipo de 15 personas facilitadoras y se aplicó en todas las carreras de la universidad analizada (Yépez, 2019, p. 30). Para garantizar la confidencialidad se estableció un espacio de separación entre estudiantes en las aulas y el control muestral se basó en el uso de una clave por parte de la persona que aplicaba la encuesta (Larrea, et all, 2020). Se siguieron todos los parámetros indicados en el “Estudio de prevalencia de acoso sexual”.

En esta investigación se solicitaron los datos de la universidad analizada y se los obtuvo de la base de datos —bajo la custodia de la Red Interuniversitaria de Investigación Feminista sobre el acoso sexual—. Se introdujeron en el SPSS y a partir de ello se realizaron los análisis de correlación entre las variables indicadas en la metodología. A partir de ello se obtuvieron los gráficos que aquí se presentan.

Las Producciones Narrativas fueron realizadas con cinco estudiantes que sufrieron acoso sexual, mientras cursaban sus estudios en una universidad privada de Quito. En un primer momento, se contactó a las cinco narradoras, las cuales iban a dar a conocer sus historias y vivencias, se lo hizo por medio de la técnica “bola de nieve”; luego, se mantuvo un acercamiento con cada una de ellas, donde se les comentó de que trata la investigación, cual es el papel que cumplirían dentro del trabajo y acordar las fechas y horarios para levantar la narrativa; días antes de la reunión, se envió el consentimiento

informado, el cual explica más a detalle lo que se hará con la información facilitada y dar a conocer que sus identidades estarán protegidas por su seguridad, al estar de acuerdo firman el consentimiento y lo devuelven.

Las participantes que fueron parte de esta investigación y cuyas identidades han sido protegidas, se presentan a continuación. Priscila, es una estudiante de 23 años, cursando séptimo semestre, su vivencia de acoso sucede en cuarto semestre, por parte de un docente que ejercía varios tipos de acoso hacia ella y también vive la cosificación por sus pares para obtener beneficios académicos. Ella denuncia dicho suceso y su acosador queda fuera de la institución, sin embargo, acarrea secuelas emocionales.

Valeria, es una estudiante de 22 años, que cursa sexto semestre de una carrera, su vivencia de acoso fue por parte de un docente cuando cursaba tercer y cuarto semestre y por un joven que la conoce en eventos donde ella realiza cosplay (personificar caricaturas), concluye que su acosador estuvo tras ella desde su adolescencia. Decide denunciar al docente y lo destituyen, sin embargo con el joven no puede hacer lo mismo, ya que las leyes no amparan su situación, por el contrario ralentiza el proceso y no actúan.

Estefanía, es una estudiante de 23 años, cursando sexto semestre; la situación de acoso fue por parte de un docente en tercer semestre, así también menciona que ha vivenciado acoso en su pasado y por esa razón desconfía mucho de los hombres. El docente ejerce varios tipos de acoso, ella decide denunciar y es destituido de la institución, a partir de eso, menciona que su vida ha cambiado en varios aspectos emocionales y sociales, comenta que es una experiencia que no se le olvidará jamás.

Lucía es una estudiante de 25 años, cursando noveno semestre, su vivencia de acoso sucede por parte de un docente con el cual entabla una amistad cuando ella estaba

en quinto semestre, sin embargo, él aprovecha su posición de poder y ejerce varios tipos de acoso, inclusive fuera de las aulas. Manifiesta que no piensa denunciar la situación por miedo y desconfianza del sistema. Considera que esta vivencia ha cambiado su vida de manera negativa, en el ámbito emocional y psicológico, muestra varios signos y síntomas de estrés postraumático.

Emilia es una estudiante de 24 años, cursando octavo semestre, vivenció tres sucesos de acoso en la institución. La primera situación fue con un docente, con el cual tenía una relación amorosa, sin embargo, cuando esta terminó, él ejerce acoso de varios tipos hacia ella dentro y fuera del establecimiento universitario, incluso llegando a una violación; el segundo caso fue por un compañero, el cual la acosó verbal y físicamente; el tercer caso se da por otro docente, este aprovecha su posición y ejerce abuso de poder, la hostiga, llega al acoso verbal, la humilla. De los tres casos, denuncia el último, pero la universidad no le da garantías de protección. A partir de estos acontecimientos acarrea secuelas emocionales que no las ha trabajado y han cambiado su vida en varios aspectos de su vida cotidiana, manifiesta signos y síntomas de estrés postraumático.

La reunión con las participantes se realizó de forma virtual. Se creó un ambiente de confianza mediante el diálogo, para que la narradora pueda contar su historia de manera más fluida y sin sesgos. Se dio paso a que inicie con su narrativa, se comenzó por hablar de su experiencia de una forma más general, luego se abordaron las diferentes dimensiones, en las cuales se comentaron hechos más específicos de su vivencia con el fenómeno. La primera entrevista fue grabada con consentimiento y duró un promedio de tiempo de tres horas.

Como segundo paso después de la reunión, fue la transcripción de las narrativas, en ellas se plasmó toda la información facilitada. Las entrevistas se convirtieron en un

texto narrativo con coherencia, fluidez y claridad, quitando las preguntas. Se realizó la devolución a las narradoras, donde ellas tuvieron un tiempo para leerlas, al realizar los cambios que creyeron necesarios, hicieron la entrega del documento; este proceso se realizó varias veces, hasta que la narradora se sintió satisfecha con la información producida.

Fue un proceso interesante y de aprendizaje mutuo, donde las narrativas se conectan, a pesar de no conocerse entre ellas, cada historia complementa a la otra, donde el conocimiento producido es enriquecedor.

En la siguiente sección, se presentan fragmentos de las narrativas producidas que aluden a la investigación.

## **10. Presentación de los resultados descriptivos**

### **10.1. Datos cualitativos**

Los datos cualitativos presentados a continuación, son las narrativas de cinco estudiantes mujeres de una universidad privada de la ciudad de Quito, las cuales vivenciaron situaciones de acoso dentro de la institución.

#### **10.1.1. Narrativa Priscila**

Cuando pasé por la situación de acoso por parte de un profesor, recuerdo que mi corazón se aceleraba, me asustaba, me sudaban las manos. Me causaba incomodidad y me ponía un poco inquieta, yo creería que eran signos y síntomas de ansiedad. Yo me sentía incómoda con la forma en la que él me veía, nunca me había hecho a la idea que un hombre tan adulto y a parte que exista una relación de académica me mire de esa forma y haga comentarios acerca de mi aspecto; cuando iba a clases trataba de sentarme lo más oculta posible y no hacer contacto visual con él. Ahora me doy cuenta de que estuve expuesta a un peligro que por suerte no pasó a mayores, este profesor podía hacer algo. También realizaba comentarios hacia mi aspecto, me incomodaban, me decía que lindo color de labios gatita, que lindo cabello tienes, etc. Recuerdo que varias veces me invitó a tomar café, no me sentía cómoda con eso.

Es una situación súper compleja y súper dura, a veces uno se acerca a un profesor para que te guíe o te ayude con un trabajo extra para mejorar tus notas, pero resulta que eso tiene un plus, como te digo yo sí me sentí un poquito segura, porque mi rendimiento académico es bueno. Había muchachas que me comentaron que el nivel de manipulación fue tan grande, que por notas fueron a la casa de él y tuvieron que acostarse con este profesor. Yo y muchas otras chicas nos sentíamos incómodas con



este profesor, evitábamos solventar dudas en clase, con el fin de ni siquiera hablar con él. Tenía un poco de miedo de perder la materia, entonces, cuando él me decía algo, trataba de tomarlo como broma para que él no se moleste o vea una negativa de mi parte y tome represalias.

Tenía terror, cada vez que había que revisar alguna prueba, yo pensaba, si algo me dice este profesor o pasa algo, sales corriendo. Sentía mucho miedo, inquietud nerviosismo y en cierta parte me daba ansiedad, esto me pasaba cada vez que yo le veía pasar. El reírme fue mi mecanismo de defensa para evitar que se torne la situación incómoda o vaya más allá; evitaba cruzármelo por los pasillos o en algún lado de la universidad. Tenía miedo de que empiece a ponerme notas bajas; recuerdo por ejemplo que me decía gatita o me tocaba las piernas, yo no decía nada, quizás ese fue mi error, porque nunca pude ponerle un límite.

Respecto a mi físico, nunca he sentido que tenga un cuerpo exuberante, pero sentía que él me veía así y eso me hacía sentir incómoda, me sentía cosificada, te veía como un objeto. Recibía apoyo, pero a la vez incomodidad con mis pares, me sentía usada por ellos para sacar beneficios en notas. Nunca faltaron los comentarios de mis compañeros diciéndome, anda tu a hablar con el profesor para que nos dé un punto extra, hoy has venido bien arreglada, acércate y habla con él, a ti te quiere.

Con un grupo de amigas, decidimos denunciar, ya que nos enteramos del caso de una chica que ella no había accedido a sus comentarios y el profesor tomo represalias, no le dejaba exponer, le ponía bajas notas, etc. La sorpresa que nos llevamos es que al hacer conocer el tema de la denuncia, existían más de 15 casos, todas estuvimos dispuestas a contar nuestro testimonio por medio de una carta.

Antes de saber que existe un protocolo, yo no sabía a quién recurrir. Cuando sucedió esta situación con el profesor y nos unimos varias chicas, le comentamos a un profesor al que le tenemos mucha confianza, nos sugirió que nos acerquemos a una docente, que ella podría ayudarnos con todo el procedimiento, la profesora es una persona que influye bastante, pero no está dentro del departamento que tiene que encargarse de este tipo de problemáticas, sin embargo, ella estuvo en todo el proceso.

Recuerdo a un grupo de muchachas que nos deslegitimaron cuando denunciarnos, decían que estábamos locas, exageradas, que llamábamos la atención, que todo esto lo hacíamos para que nos pase de semestre; para nosotras fue muy indignante, decepcionante, sentimos tristeza e ira, no entendíamos cómo nuestras compañeras no podían apoyarnos. Incluso llegaron a usar redes sociales para emitir este tipo de comentarios hacia nosotras. El miedo constante a represalias, el que nos miren y juzguen nuestros propios compañeros y la incertidumbre del futuro, el miedo a perder el semestre o que nos expulsen, fueron de las cosas más duras durante el proceso.

Una de las cosas en las que he pensado es en el caso de volver a ver a mi agresor, es que su presencia me causaría un poco de angustia, se siente feo volver a recordar estos acontecimientos, vienen a mi cabeza las imágenes, su voz y todos los sucesos que pasaron. Ahora que lo veo con claridad, me autoreprocho, por no haberle puesto un alto en ese momento, siento culpa por no haber tomado las medidas necesarias en su momento.

Mientras hablo de esto, vienen los recuerdos super lúcidos, incluso las sensaciones corporales, mi cuerpo empezó a temblar, tengo escalofríos y nerviosismo, se me entrecorta la voz, mi corazón y mi respiración se aceleraron; también asco, cuando lo recuerdo, me da repulsión. Me siento mucho más segura al contarlo, pero

vuelven estas sensaciones y recuerdos, que, por un tiempo, yo creí que ya estaban superados y fuera de mi mente, pero ahora me doy cuenta de que no, que es un proceso que debo irlo trabajando, para poder mantenerme tranquila y segura, este tipo de vivencias te marcan para siempre.

### **10.1.2. Narrativa Valeria**

Yo viví esta situación de acoso por parte de un profesor y un muchacho, la situación con el profesor se dio cuando cursaba una materia con él, fue muy fastidioso en todas las clases, me llamaba con pronombres como cariño, bella, querida, etc. Siempre me molestó que me digan con adjetivos personas con las que no tengo confianza, recuerdo que una vez me dijo mi amor. Un día, mientras estaba exponiendo, mencionó que no estaba cogiendo bien el libro, lo hacía como él me estaba indicando, pero dijo que lo seguía haciendo mal, se paró detrás de mí, y puso sus brazos alrededor de mi cuerpo para enseñarme, pero yo soy una persona que no reacciona bien al contacto físico y lo que hice fue empujarle, se rio y me dijo ¡ay! no te pongas nerviosa. En una ocasión se me insinuó, me invitó a su casa a tomar un vino y pasar una noche ‘deliciosa’, obviamente dije que no y él tomo represalias contra mí en el tema de notas.

En ese mismo tiempo sucede la situación con el chico sucedió cuando estaba esperando el bus y se me acercó, me saludó y quería entablar una conversación conmigo, era muy insistente preguntándome cosas, me incomodo mucho, le dije que debo irme y me agarró del brazo, me asusté y le dije que me deje ir, se me quedaba mirando y no me soltaba el brazo, mientras el tiempo pasaba, me iba apretando más duro y ya me empezaba a doler, entonces yo le dije me tengo que ir ya, me pude zafar. Le conté a una amiga la situación de acoso que viví y ella me llevó con una profesora de la Universidad que es feminista, se preocuparon por mí. Me llevaron a hablar con

autoridades de la Universidad, es así que pude tomar acciones, en un principio no me importó, pero luego ya fui consciente de que me pudo haber pasado algo, ese tipo sabe dónde vivo, sabe mis horarios, sabe mi nombre; empecé a llorar, ese día me sentía desconsolada, tenía mucho miedo, no sabía cómo volver a mi casa, porque tenía miedo que ese tipo me siguiera, prácticamente he perdido la seguridad del entorno, fue una desesperación horrible, me rompió en muchos aspectos y es una experiencia que me persiguió hasta posteriores semestres.

Decidimos con mi amiga y mi profesora denunciar en la UPC que está cerca de la universidad, mi profesora le estaba gritando al policía, porque él mencionaba que no se podía hacer nada si no teníamos los datos de este tipo, ella le decía que me habían seguido, que me acosaron y solo recibimos negativas por parte del policía. En la universidad me dijeron que iban a estar atentos a ver si el tipo seguía rondando, con mis amigas quedamos en que nos vamos a cuidar, vamos a ir a la casa juntas, etc.

Cuando denuncié en la UPC, sentí una impotencia grande, porque tienes a un policía que te ve a los ojos y te dice que no puede hacer nada por ti, uno tiene esa idealización del policía que protege a la ciudadanía y a la final no pueden hacer nada.

Después, hice un post en Facebook, comentando el suceso, para mi sorpresa la publicación tuvo tanto alcance y me impactó que hubo tantas chicas que mencionaban que este tipo las seguía, las abordaba, historias muy similares a la mía. Varias chicas nos unimos y decidimos poner la denuncia, en su momento nos unimos 20 chicas, luego se perdieron 15, a la final solo acudimos dos, nos dijeron que no podemos denunciar a menos que haya sido en nuestra expareja. A la final, volvimos a la fiscalía, nos toman como chiste nuevamente y perdimos toda esperanza; en lo personal cambié mis horarios

de la universidad, algunas horas en la mañana y otras en la tarde, cambié mis rutinas, empecé a trabajar, el miedo era constante.

Tenía una paranoia muy grande, un día en el pasillo, un compañero me tocó el hombro por la espalda para saludarme, tenía tanto miedo que lo golpeé con mi mochila, le pedí disculpas, él me vio nerviosa y me dijo que no pasa nada, que esté tranquila.

Con el pasar del tiempo noté que cambié mucho, ya no estaba tan feliz ni alegre, me aleje de la gente, no hablaba con mis compañeros, no podía sentirme en confianza, antes salía mucho con mis amigos a tomar, al cine o hacer cualquier cosa y dejé de hacerlo por el miedo.

Siento que en esta época, cambió mucho mi aspecto personal, había días que me ponía la misma ropa toda la semana, era ropa grande, incluso usaba pijamas súper gruesas; no tenía la voluntad de arreglarme o de usar algo más bonito; había días en los que me olvidaba de bañar, me descuidé totalmente. Yo me cuidaba mucho las uñas, pero adopté algunas manías, me mordía las uñas y las tenía super cortas, que cuando me rascaba me lastimaba la cara.

Viendo en retrospectiva, creo que en esta etapa atravesé por una depresión, en ocasiones estaba hablando con mis amigos y de la nada dejaba de hablar y decía cosas súper raras, como que no quiero volver a casa, estaba pensando todo el tiempo en eso, me sentía la persona más desamparada, más sola.

Recuerdo que mis emociones eran muy marcadas, más que tristeza, me sentía súper enojada, súper impotente, si con lo que pasó con la persona que me acosaba en los alrededores de la universidad, no sabía si podía hacer algo, mucho menos con dos casos al mismo tiempo. Sentía el temor constante, si yo llego a alzar mi voz para decirle a

alguien, el profesor podía tomar represalias con las notas o dejarme de semestre o tal vez hacer algo peor.

Estaba en conflicto, porque no tenía estabilidad para estar en ningún lado, me inquietó bastante, había afectado mis relaciones, incluso los horarios de la universidad. Siempre me mentía, me decía es porque yo quiero, pero en realidad, yo estaba pasando un periodo de pánico, aún tengo miedo en mi interior, de hecho, a veces cuando hablo de esto, me pongo a llorar un poco, es como que se revive ese miedo y no sé si algún día va a desaparecer.

Al recordar a mis agresores, siento mucho rencor y lástima por el daño que causan, ellos tal vez, ni si quiera se dan cuenta que lo hacen. No puedo dejar que una persona que me hizo daño, que no me veía como un ser humano que hay que respetar, si no como un objeto que puede hacer lo que quiera, siga controlando momentos de mi vida, emocionalmente aún tengo temores, con la pandemia he tenido algunos pensamientos y momentos críticos, no quiero volver a dejar que la tristeza vuelva, recalco que soy una persona rencorosa y nunca podré olvidar lo sucedido, ellos jamás se disculparon conmigo.

### **10.1.3. Narrativa Estefanía**

Viví esta situación de acoso, por parte de un profesor, recuerdo que se acercó a mi vida de una forma que yo consideraba inocente, con el pasar del tiempo, la forma en la que me miraba, las cosas que me decía sobre mi aspecto, cómo me abrazaba y las propuestas para salir me generaban incomodidad. Un día le comenté a este profesor de un problema que tenía con la matrícula, me abrazó, lo repitió algunas veces, la sensación que se siente es súper incómoda, sabes que no es apropiada; me empezaron a molestar estos comportamientos que incluso evitaba ir incluso a la biblioteca, porque ya

sabía los horarios que él tenía, evitaba ir a la cafetería porque me lo podía encontrar ahí, la universidad se transformó en una especie de laberinto, donde tenía que esquivar a este hombre.

Cuando hacía comentarios respecto a mi físico, yo normalizaba, lamentablemente pensaba que simplemente es una persona amable, no hacía caso a lo que sentía, me sentía incómoda, pero me decía, no hay razón de sentirme así y después cuando ya fui procesando un poco más de información, me daba cuenta de que él creía tener el control sobre mí. Se aprovechó de mi realidad, de que no exista algún tipo de hombre que me proteja y cada vez se acercó más, entonces me daba rabia, porque él creía que era tan vulnerable, no sólo por ser mujer, sino por ser educada por una mujer, y él cree que esta imagen es una puerta abierta a mi vida, cree que tiene derecho sobre mí, como diciendo estás sola, yo debo proteger.

Quería tener acercamientos constantes, en una ocasión me abrazó y me dijo que soy muy bonita y que deberíamos salir, yo solo dije adiós y nuevamente me abrazó, hacía comentarios respecto a porque no bebo, yo le decía que a veces tomo algún tipo de vino, depende del genio con el que me encuentre, me preguntó si dependía de mi menstruación, fue un momento muy incómodo, luego mencionaba que era una mujer muy atractiva y que deberíamos salir a bailar o a tomar algún vino; como yo estudiaba en un horario nocturno, la universidad estaba abandonada, tenía miedo, fue la situación más incómoda que había vivido, en el momento y no sabía cómo reaccionar. Me vi bastante sola, porque mis amigos realizaban comentarios como culpándome. Recuerdo que el profesor me veía, con las típicas miradas incómodas, el tipo tenía una gran facilidad para lanzar comentarios y gestos incómodos, esto era cosa de todos los días; me acuerdo de que tenía a mi amiga sosteniéndome la mano todo el tiempo, evitaba

mirarle el rostro, incluso su voz se me hacía cada vez más insoportable, evitaba todo tipo de contacto con él.

Puedo decir que la situación con mis pares en la universidad no fue la más cercana, debido a mi forma de ser, yo soy muy desconfiada y no puedo ser amiga de todas las personas a mi alrededor; a grandes rasgos, las personas que vivimos la situación con este profesor, sabemos que nos sigue haciendo sentir incómodas y lo único que yo buscaba con mis amigos era sentir un respaldo y no sentirme insegura dentro de la universidad.

Con este profesor yo sentía ese tipo de terror en el que te quedas inmóvil, en el que no sabes sí hablar, gritar y es porque también tenía conflictos en la relación con figuras de autoridad, siempre se me ha hecho muy difícil el reaccionar. Sentía miedo y ansiedad; cada vez que pasaba por algún pasillo, me daba demasiada incomodidad o si lo veía de lejos; lamentablemente en esa época yo tenía ansiedad y depresión, y esto fue un detonante terrible para mi situación emocional. También sentía ira, me molestaba demasiado y no solo con él, sino conmigo, por no moverme, por no reaccionar para defenderme de algún modo y también mucha vulnerabilidad. Ya no estaba en espacios compartidos con mis compañeros llegue a aislarme.

Durante este semestre mi nivel de ansiedad y estrés se disparó, llegó a afectarme en temas alimenticios, ya no podía consumir bien los alimentos a las horas, porque tenía demasiada ansiedad, pánico, incluso para salir a la universidad; muchas veces al llegar a la puerta de mi casa empezaba con la náusea, las arcadas básicamente.

Tengo que admitir que faltaba mucho porque no sabía cómo lidiar con esta situación, me vi forzada a faltar cada vez más a clases, me ponía al día con mis compañeros, les pedía sus cuadernos. Cuando ya no me quedaba de otra y tenía que ir a



clase, evitaba mirarlo a los ojos, en esos momentos me sentía una persona muy pequeña, demasiado minúscula ante el problema, a él lo miraba como un ser muy grande; llegue a tener pesadillas con él, soñaba que me perseguía.

Tenía miedo de desaparecer, que de algún modo busque la forma de acorralarme físicamente; tenía carro, cuando lo veía entrar a la universidad, ya me estresaba; necesitaba estar acompañada, no podía estar sola dentro de la universidad e incluso en las zonas alrededor necesitaba estar acompañada.

Durante ese tiempo, mi rendimiento académico no fue muy bueno, por lo que tuve que faltar a clases y guiarme por los apuntes de mis compañeros; nunca he sido una alumna que le gusta faltar a clases, siempre intento dar lo mejor de mí. Esta situación también me produjo mucha más ansiedad, siento que este período fue un bache en la universidad en el aspecto de notas.

En ese momento, mi autoestima estaba baja, pensaba, ni siquiera me estoy arreglando, no sé porque estoy viviendo esta situación, no hay sentido de que esta persona haga ese tipo de comentarios acerca de mi físico.

Recuerdo que una de mis compañeras me comentó que este profesor estaba en la misma situación con ella, poco a poco fuimos hablando y se fueron sumando más chicas, a la final, llegamos aproximadamente 16 muchachas a las que se había acercado de este modo, se sumaron estudiantes y profesoras de otra universidad.

Cuando una vive estas situaciones, no se tiene idea a quien recurrir, teníamos una profesora que nos hablaba del acoso y que si alguna vez tenemos ese tipo de situación debemos ir a bienestar estudiantil, y fue ahí que todas decidimos no quedarnos calladas, no íbamos a permitir que esta situación se repita. Al denunciarlo, pensaba que

nuevamente no me tomarían en serio, que lo justificarían como ya había pasado, diciendo que el profesor es humanista, que estoy mal interpretando, qué tiene que ver el humanismo con el acoso, obviamente no tiene nada que ver. Después de la denuncia y ya cuando vi como actuó la universidad, me sentí más aliviada, aún tengo miedo de encontrármelo y no saber cómo reaccionar. Siempre quedan secuelas de situaciones, actualmente no me acerco a ningún tipo de personas nuevas o con mis compañeros.

Puedo mencionar que al recordar a mi agresor, me ataca el estómago, otras veces que lo he soñado, despierto con náuseas; también tengo un rechazo hacia mi actitud en el pasado, el no defenderme y un poco de incomodidad; ya no siento ira, porque no podría vivir con ira toda la vida.

Actualmente, mi ansiedad sube un poquito porque ya no había hablado de esta situación, sentía que me había liberado; es bueno no olvidar y no dejar de lado estas situaciones que son el día a día y lamentablemente seguiremos viviendo, no porque hayamos denunciado a un acosador se van a morir todos, pero sí me siento mucho más respaldada.

Siento que estas vivencias de acoso si han marcado mucho mi vida, porque ya no siento confianza como antes, sé que no es bueno generalizar y sé que hay muchos hombres que son respetuosos, que tienen valores, pero a lo largo de mi vida no me ha sucedido así, me he visto en la necesidad de no confiar mucho en nadie, en esperar que incluso las mujeres no sean un apoyo.

#### **10.1.4. Narrativa Lucía**

Mi historia ocurre con un profesor en la universidad, todo empezó con una amistad, pero al parecer solo yo lo veía de esta forma. En una ocasión cuando estaba en

una tutoría, mientras él me explicaba se equivocó dos veces al exponer un concepto, me pidió que borre lo que estaba anotando, yo le sonreí y le dije por qué se le olvida los conceptos, a lo que él me respondió que yo le pongo nervioso y me miro de una manera coqueta, en ese momento yo no supe cómo reaccionar, me incomodó un poco.

Recuerdo que hacía comentarios que soy una mujer muy madura, bella y sexy, que no debo conformarme con cualquier muchacho de la universidad, que merecía un hombre. Me decía que mi forma de vestir le gusta, que mi forma de ser le atrae mucho, que yo soy una mujer muy atractiva y sexy, que le da mucha incertidumbre, pero a la vez curiosidad el conocerme más allá, conocerme más como mujer y ver lo que puedo ofrecer con mi sensualidad, eso nos acercaría aún más en los demás ámbitos que compartíamos, incluso en el académico; comentarios totalmente fuera de lugar. Con el pasar del tiempo sus comportamientos, comentarios e insinuaciones me causaban mucha angustia, malestar, incomodidad y miedo. En una ocasión me tocó la pierna e hizo un comentario sobre mi cuerpo, dijo que le atraía mucho y me miró fijamente a los ojos y trato de tener un acercamiento mucho más íntimo conmigo, tenía miedo de que llegue a pasar algo, me dijo que quería conocerme como mujer, más allá de la amistad, que ya llegó nuestro momento de ir más lejos, pero que todo esto debe ser un encuentro entre dos personas y no verlo como una relación, es decir, me proponía una relación informal con él.

Recuerdo cuando estaba en su clase me sentía muy preocupada todo el tiempo en lo que el profesor iba a decir sobre mí, incluso había muchas ocasiones que yo estaba en clases en cuerpo pero mi mente solo pensaba en que hará o que comentario dirá y de repente volvía la realidad y me daba cuenta de que ya habíamos pasado a otro tema de la clase, entonces era como que estaba y no estaba; en algunas ocasiones también falte a clases y no me sentía cómoda estando ahí.

Mis notas empezaron a bajar en esa materia y no tenía sentido, le preguntaba por qué me calificaba de esa forma, si mis respuestas, mis tareas y mis trabajos estaban bien hechos, bien sustentados y justificaba con otras temáticas que no tenían nada que ver con la materia. Me tuve que esforzar al 200% de mi capacidad, no dormía bien, empezaron mis miedos de qué me voy a jalar la materia.

Solicité recalificación en dirección de carrera sobre varios trabajos y claro como era de esperarse, mis trabajos estaban bien realizados y no tenía una justificación para recibir esa nota tan baja, se molestó muchísimo, lo toma como que yo le dijera que él no sabe, como un ataque a su ego profesional e intelectual y anteriormente su ego de hombre.

Debo comentar, que recibía comportamientos hostiles por parte de mis compañeros y eso fue lo que más me afectó, aludían que yo tenía una relación con este profesor, a mi forma de pensar fue una mentira muy grave sobre mi persona que llegó a afectarme en diferentes cátedras, mi nombre en la universidad, incluso problemas con mi pareja.

El machismo es bastante grande, porque algunos compañeros hombres le aplaudían al profesor y lo veían como una figura de admirar porque estuvo con una estudiante; por parte de las compañeras era una situación de culparme a mí y denigrarme, esta situación, me ponía muy triste, indignada, tenía ira, ganas de gritar y llorar de forma constante, sentía una soledad enorme, sin apoyo, desamparada, con ganas de desaparecer. Mis compañeros sentían alegría cuando tenía una mala nota y mucha empatía con el profesor, fue algo muy traumático para mí.

Mis miedos eran varios, que me pase algo, que no llegue a mi casa, que le pase algo a mi novio, qué le lleguen a golpear o que me lleguen a golpear. El miedo de que él

tenga alguna represalia por el rechazo, tenía temor que le llegue a pasar algo a mi familia, como él me seguía, él sabía dónde estaba y todo lo que hacía, él estaba siempre un paso más adelante que yo y sabía cómo tenerme con el miedo constante, tenerme bajo su control, porque creo que es una persona que se maneja bajo el abuso de poder con las personas, él se siente poderoso con eso, no le dan miedo las leyes, él sabe jugar muy bien para poder evadir la ley y salir sin castigo.

Podría decir que la principal emoción que tengo es el miedo, llegué a desconfiar de mis mejores amigos, creía que ellos le daban mi información a ese profesor; me alejé bastante de la gente por ese miedo, ese terror, la paranoia, sentía que todos me veían, todos me seguían, todos me señalaban, es una situación muy terrible que te limita en la cotidianidad.

Me cansé de los comentarios y comportamientos que él tenía hacia mí, tenía miedo y tomé acciones legales, pero la ley no pudo hacer nada por qué no tenía pruebas tangibles. En la universidad, no pienso denunciarlo jamás, siento que no se haría nada. Tampoco pensé en recurrir a alguna persona dentro de la universidad para denunciar o recibir apoyo, yo siempre intento irme por el lado legal.

La universidad en estos casos siento que no actúa como debería, sé que existe un protocolo en el que amparan a los estudiantes en estos casos, sin embargo, no tengo la confianza, porque entre profesores, se comentan todo y tal vez si yo llego a denunciar, no se tomarían acciones contra la persona que está violentando. Dentro de la universidad creo que lo máximo y fuerte que harían en contra de esta persona, sería mandarlo de la universidad, pero después quedo desprotegida, en mis otros espacios quedo vulnerable, en el mejor de los casos este sujeto dejaría de hostigarme, pero eso no significa que pare con sus conductas.

Recuerdo mucho las sensaciones cuando estaba cerca de mí, me provocaba vómito, asco, arcadas, un vacío en el estómago, sensación de debilidad en las piernas, en el cuerpo, como cuando se te baja la presión y actualmente ya no tengo pesadillas pero sí las tuve, soñaba que me seguía, que estaba dentro de mi casa o que le hacía daño a mi familia, en el sueño sentía que yo no podía correr.

Mí aspecto físico cambió, ya no me siento yo, pero con estos cambios siento un poco más de seguridad, pensaba que si me vestía de diferente forma, no me arreglaba como lo hacía habitualmente, él tal vez se decepcione de mí y tenía la esperanza que le empiece a gustar otra chica, me mantengo bajo las sombras para no llamar la atención de nadie, vivo escondida de la gente. Ya no me siento libre de poder vestirme como quiero, porque siento que es una de las cosas que me llevo a esta situación; ahora creo que el aspecto físico sí es importante y debo cuidar de eso, para no llamar la atención, para ocultarme, ocultar mi feminidad, para explicarme mejor ahora procuro arreglarme para no ser un foco de atención y no levantar nuevamente expectativas en la gente o que la gente malinterprete que por qué me visto de una forma crean que estoy coqueteando.

Debido a esta situación, las amenazas, el miedo, la inseguridad que sentía, tuve que cambiar mis horarios y mi rutina con mis amigos y familia, tenía que salir a diferentes horas y lugares diferentes de los que frecuentaba. Los comportamientos de este sujeto me provocan miedo, no puedo hablar en pasado, porque aún tengo miedo.

Voy a recalcar que en nuestro entorno, las autoridades no van a hacer nada, vivimos en una sociedad tan injusta que espera que suceda algo sumamente grave para poder tomar acciones, esperan que alguien muera para hacer algo. El tema de prevención es nulo, porque prefieren acusar a alguien que mato, antes que prevenir una situación incómoda y proteger a la víctima.

Estas situaciones me siguen afectando, he cambiado en varios aspectos, lo que yo fui como persona, nunca voy a volver a ser la misma y me toca seguir con lo que tengo, sé que puedo mejorar pero ya no podría volver a ser la misma persona que fui hace un año y medio, ahora soy muy desconfiada y siento que eso es algo que voy a extrañar mucho de mí, el poder confiar en las personas.

#### **10.1.5. Narrativa Emilia**

Viví situaciones de acoso dentro del ámbito universitario en tres ocasiones, la primera sucede con un docente con el que yo tuve una relación sentimental y después de la ruptura empezaron estas conductas abusivas sobre mí, la segunda vivencia fue por parte de un compañero y la tercera por otro docente universitario. Recuerdo que después de todos estos sucesos que viví, tenía miedo de ir al baño sola, ese miedo estuvo presente incluso antes de empezar la pandemia. Mi actitud es neutral, no me puedo mover, me quedo en shock y me parece más sensato.

Ahora entiendo que estos comportamientos, tienen un punto de partida, un punto medio y la parte más alta, como en el coronavirus que mencionan que hay el pico más alto de contagio, es lo mismo psicológicamente, cuando una persona te ataca, te violenta, te denigra en un punto de inicio, es ahí cuando deberíamos reaccionar y por mi ausencia de reacción, vivencie el pico más alto, en el que yo solo siento que quiero que se acabe todo.

En el primer caso, sentía una presión en el pecho permanente, en un principio no tenía miedo, hasta que abuso de mí dentro del aula, en esa ocasión me pidió que habláramos los dos al acabar su clase, cerró las puertas con llave, me decía que me quería y mientras hablábamos me empezó a besar y yo le decía que realmente ya no quería estar con él, me quería ir y me dijo que “esta sea la última vez, no quiero hacer

esto por la mala”, realmente yo me deje; actualmente ya ni siquiera me puedo acercar a su aula; tenía temor, en ocasiones estábamos solos, me acorralaba, me miraba de una manera fea y me decía cualquier patanada que quería hacerme; recuerdo que estaba por una calle cerca de la universidad y él me seguía con el carro, aún tengo el sonido del claxon en la cabeza; mis mayores temores en estos tres casos han sido que no pueda regresar a casa, o la seguridad de mi hija, porque me da miedo que en un descuido, alguno de ellos de mala voluntad se la lleven, en un inicio era la preocupación por mí, ahora tengo pánico de sacar a mi hija de la casa.

En un principio, estas conductas me generaban ira, con el pasar del tiempo esa ira se transformó en tristeza, creo que esas tres personas tienen un patrón de soledad, se sienten solos consigo mismos. Recuerdo que en una ocasión, yo vendía galletas, él se acercó (el docente con el que tuve una relación) y dijo que me compraba todas las galletas, en lo que estaba haciendo la cuenta, me dio un billete, le quería dar el vuelto y me dijo que conserve el cambio, que es la propina por los meses que estuvimos juntos, recuerdo que me puse llorar. Yo siempre esperé una disculpa por parte de mis agresores y empezar todo con una disculpa y de ahí en adelante, cada uno siga su camino. Creo que se puede deber a una condición psicológica, porque ellos nunca se detuvieron en sus conductas, nunca pidieron disculpas, he pensado que es probable que ni siquiera entienden que están haciendo daño, no tienen empatía.

Mi rendimiento académico bajó muchísimo por el estado anímico que tenía, en el tercer caso yo estaba mejorando muchísimo en mis notas, tenía una motivación propia, pensaba en que ya quería salir de esa carrera por mi hija.

Respecto a mi aspecto físico, procuro hacer lo que me gusta, recuerdo que al primero no le gustaban mucho los tatuajes, entonces empecé a tatuarme un poco más, le



decía a mi esposo, que esto me asegura que ese tipo no me vuelva a tocar nunca más. Al salir de esa universidad, sentía tranquilidad, recuerdo que era un respiro ir en el bus, ya cuando empezaba a llegar a la universidad, me dolía la cabeza, me daba vómito, me limpiaba y entraba a clase; en esas épocas se me iba el apetito y dejaba de comer, la pandemia nos ayudó un montón para alejarnos de esos espacios inseguros.

Me puse en esta condición de abandono, de decir yo no tengo amigos, pero realmente había gente que siempre estuvo. Creo que estas situaciones afectan profundamente en el aspecto psicológico, es una tortura; actualmente creo que el miedo creció a tal manera, como lo he mencionado, que ya no puedo sacarle a mi hija.

Me atreví a tomar acciones, porque le conté una de las situaciones a un profesor y me dijo que debo denunciar en bienestar estudiantil, me llevo prácticamente arrastrando y la sorpresa que me llevé, fue que ya tenían mi nombre, ya sabía todo lo que había pasado pero en la versión de este profesor, él me había denunciado a mí. En ninguno de los casos pensé denunciar por cuenta propia, porque es una cuestión más delicada, solo denuncié uno, pero no fue por iniciativa mía, pero si no hubiera sido por eso, simplemente me llegaba el castigo de la denuncia.

Cuando realicé la denuncia al profesor, la universidad tomó la medida en la que me asignaron un profesor que me protegía, para que corrobore que no me esté tratando mal, que vea que está cumpliendo con su horario, que él no me violente; para la suerte que tengo se hicieron amigos y este profesor dejó de asistir a las clases, me dio completamente la espalda. Mis papás se enteraron del hostigamiento y recuerdo que mi papá me dijo, averigua que es lo que quiere, una botella, plata, para que te deje de molestar, le respondí que lo que quiere es que nos veamos en un hotel para que yo me disculpe y toda la situación en la universidad pare, mi papá se quedó sin palabras.

Debo comentar que bienestar estudiantil se contaminó con una persona que está a favor de todos estos profesores, hacía el papel de infiltrada, llegaba un caso, se le contaba la situación y ella decía eso no tiene que pasar, pero a la final, no gestionaba ningún proceso y les comentaba a los profesores quien era la persona que los denunciaba y porque, nunca nos respaldó. Yo sabía que las cosas eran muy chuecas en la universidad, entonces yo quería evitar cualquier tipo de problema administrativo, solo esperaba para ver si las cosas se calmaban. Pienso que la universidad es muy hipócrita, recuerdo el caso de una profesora que me defendió, fue despedida a los tres meses, le dijeron que ya tenía término de contrato, cosa que no estaba respaldada; puedo decir que nunca hubo respuesta positiva de la universidad.

Al recordar todo esto, siento como si hubiese sido ayer, cada palabra, cada gesto, no se me ha olvidado nada, no sé si es porque soy muy rencorosa, pero me duele; siento tristeza y pena por mí, por no poder reaccionar de una forma mejor o no saber cómo poner un alto hasta hoy.

## **10.2. Datos Cuantitativos**

Los datos cuantitativos son tomados de la encuesta ASIES, donde muestran el porcentaje de algunas categorías que son usadas en este estudio.

### 10.2.1. Tipos de acoso sexual

Figura 1: Tipos de acoso sexual

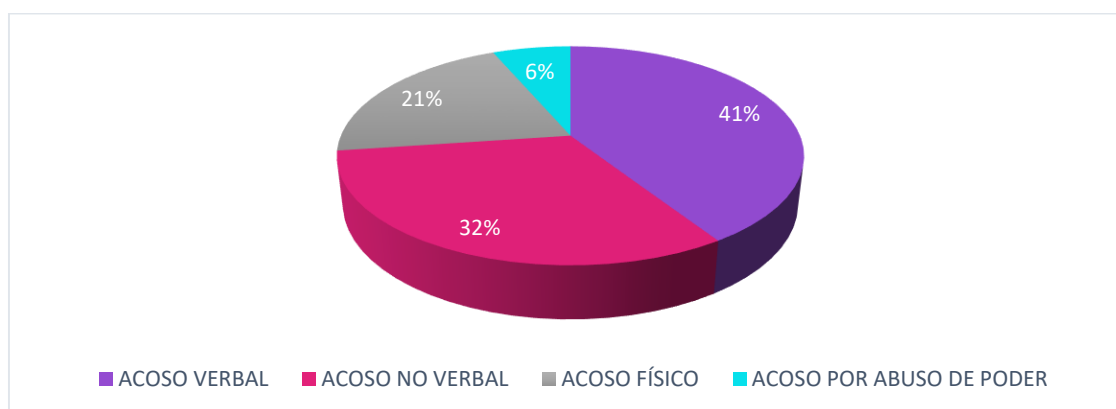


Figura 1. Porcentaje de estudiantes acosadas diferenciado por tipos de acoso sexual. Elaborado por: (Bayas, 2021).

### 10.2.2. Efectos en el rendimiento académico

Figura 2: Ausentismo

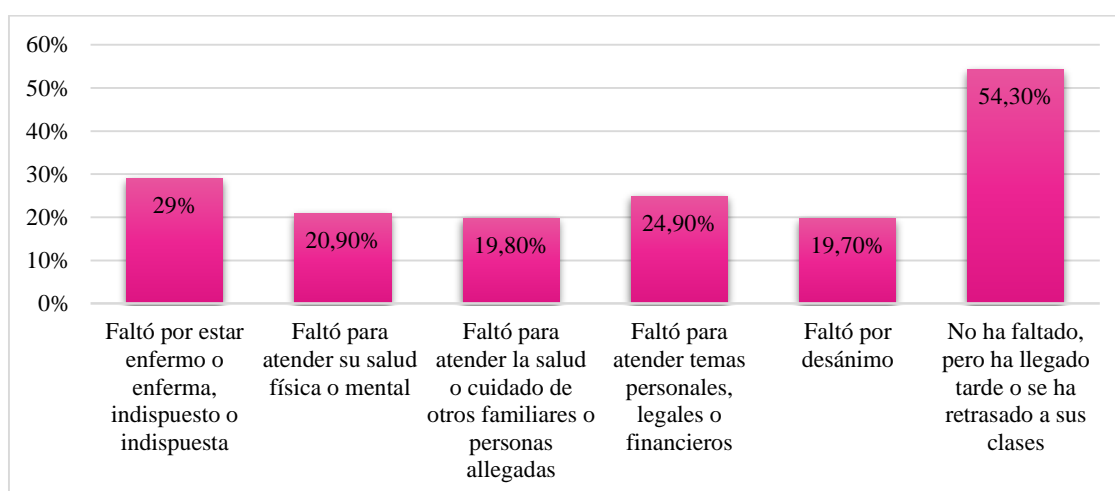


Figura 2. Porcentaje de estudiantes acosadas sexualmente que han manifestado diferentes conductas asociadas al ausentismo. Elaborado por: (Bayas, 2021).

Figura 3: Presentismo

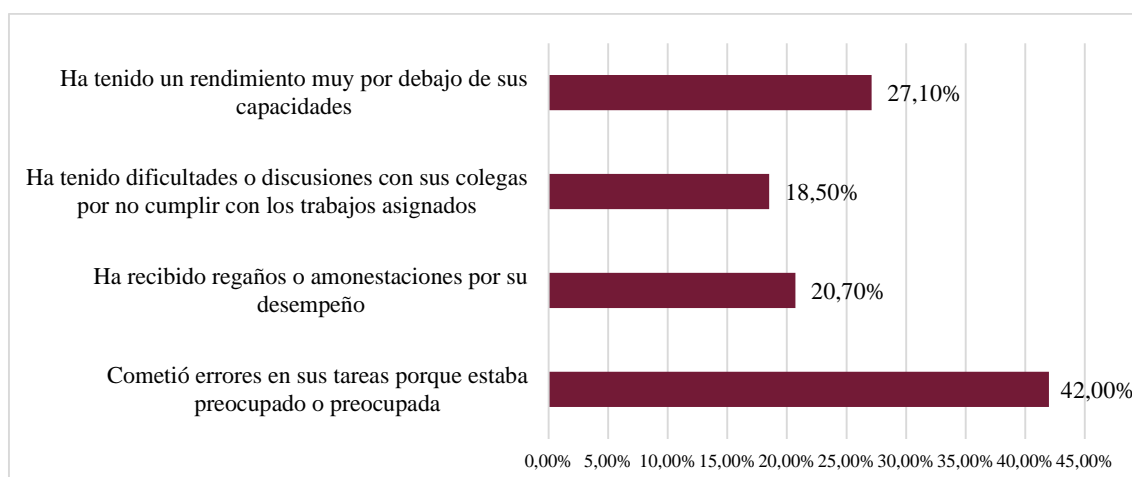


Figura 3. Porcentaje de estudiantes acosadas sexualmente que han manifestado diferentes conductas asociadas al presentismo.

Elaborado por: (Bayas, 2021).

Figura 4: Rendimiento Académico

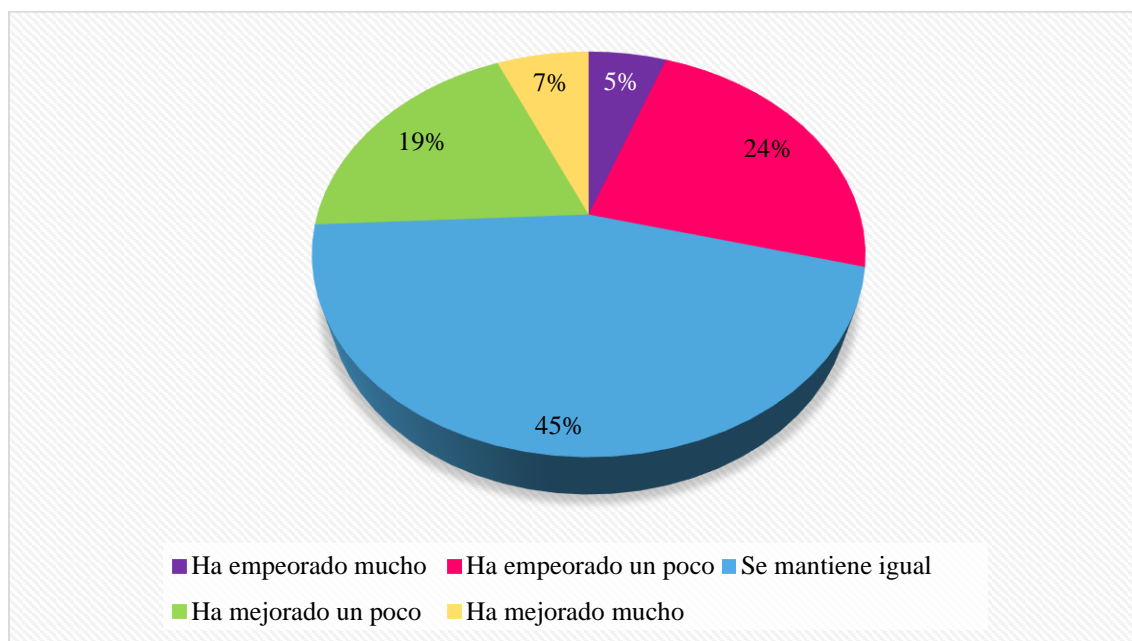


Figura 4. Rendimiento académico de estudiantes acosadas sexualmente que han sufrido acoso sexual.

Elaborado por: (Bayas, 2021).

### 10.2.3. Efectos emocionales asociados al acoso sexual

Figura 5: Cambios asociados al acoso sexual

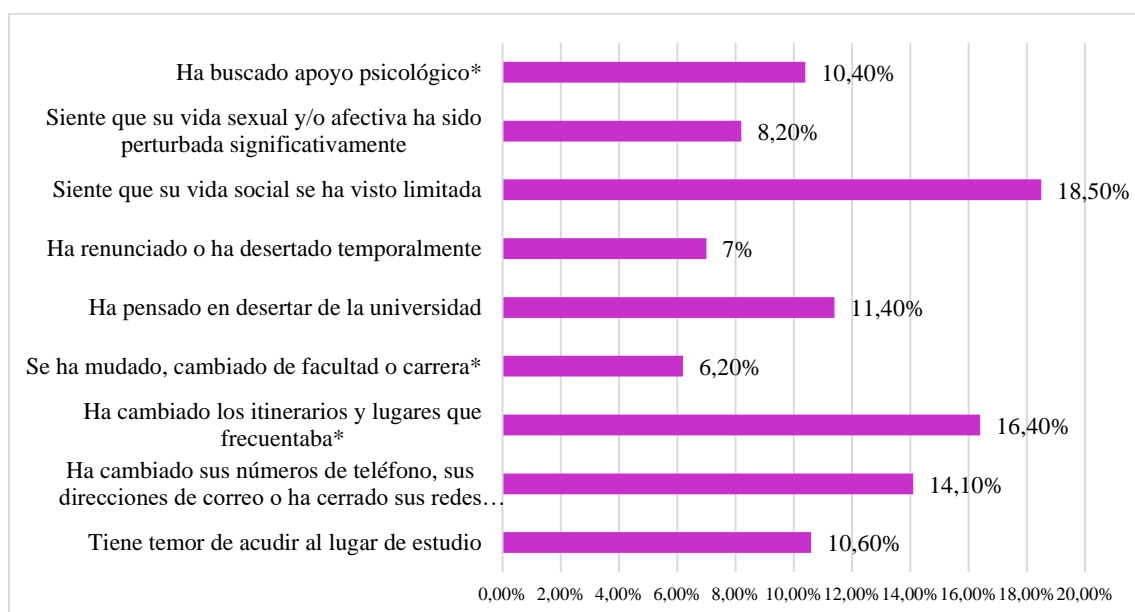


Figura 5. Porcentaje de los cambios realizados por estudiantes que han sufrido acoso sexual. Elaborado por: (Bayas, 2021).

Figura 6: Efectos emocionales

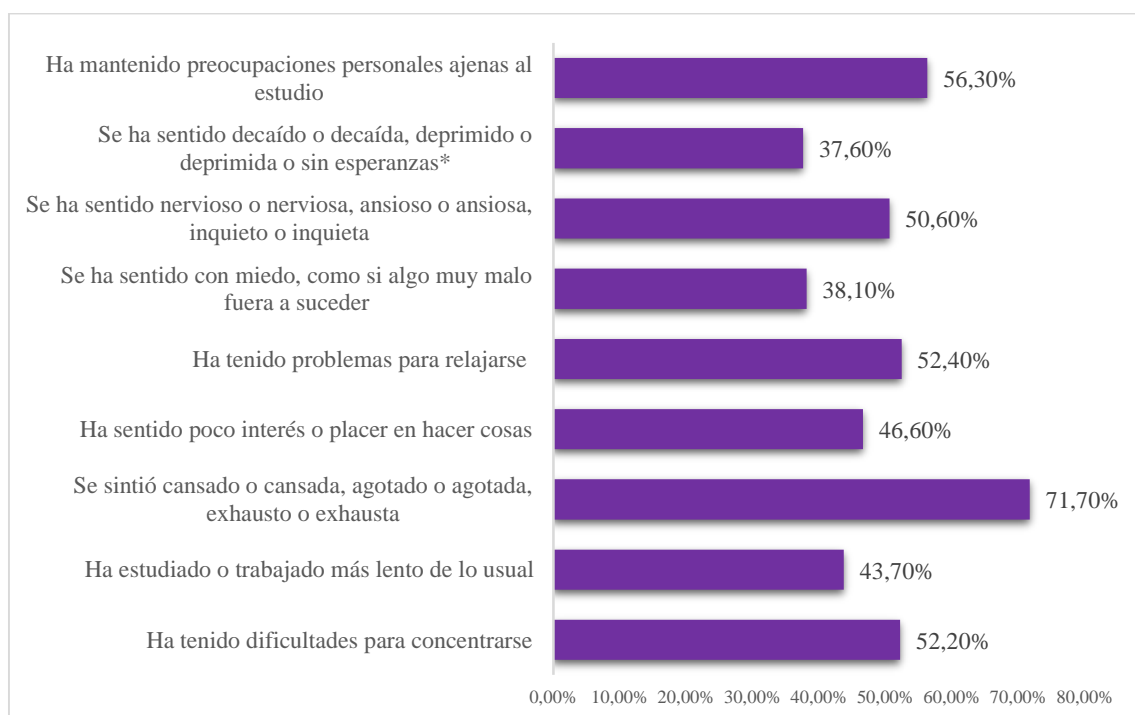


Figura 6. Porcentaje de efectos emocionales de estudiantes que han sufrido acoso sexual. Elaborado por: (Bayas, 2021).

## 10.2.4. Acciones institucionales

Figura 7: Entidades que hacen frente al acoso sexual

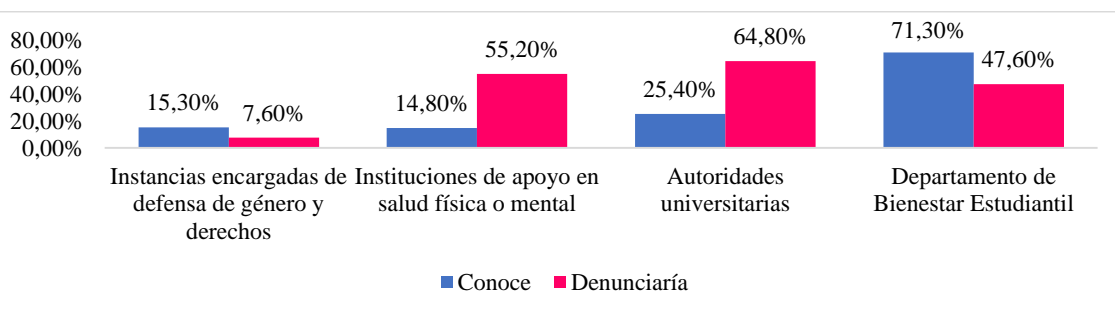


Figura 7. Porcentaje de estudiantes que sufrieron acoso sexual que conocen y denunciarían en entidades que hacen frente al fenómeno.

Elaborado por: (Bayas, 2021).

Figura 8: Conocimiento de estudiantes sobre acciones institucionales frente al acoso sexual

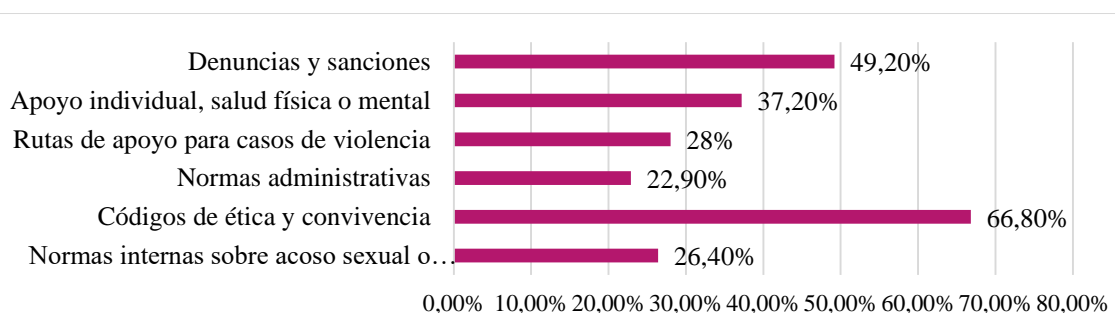


Figura 8. Porcentaje de estudiantes que conocen las acciones institucionales frente a casos de acoso sexual.

Elaborado por: (Bayas, 2021).

Figura 9: Importancia de denunciar el acoso sexual

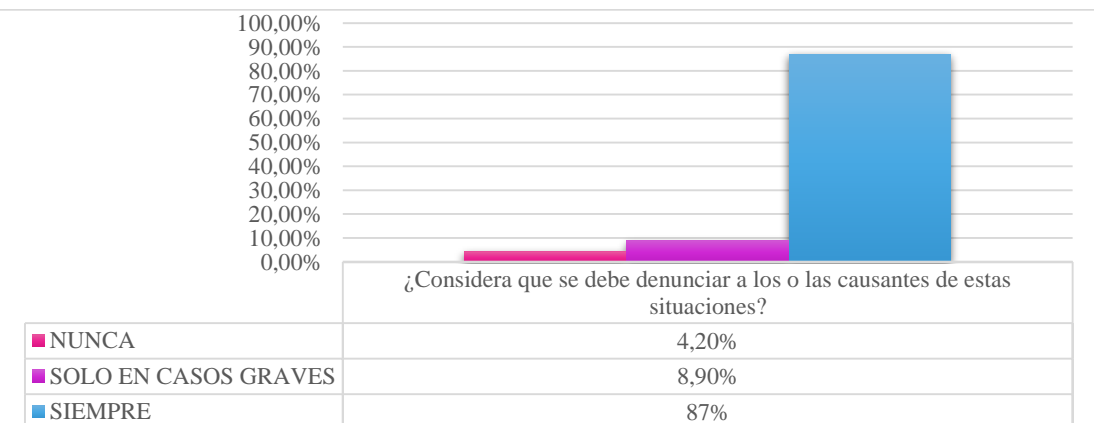


Figura 9. Porcentaje de estudiantes que manifiestan la importancia de denunciar el acoso sexual.

Elaborado por: (Bayas, 2021).

## **11. Análisis de resultados**

### **11.1. Tipos de acoso sexual**

#### **11.1.1. Proporción de estudiantes, que sufrieron situaciones de acoso sexual, por tipo de acoso. 2019**

En la figura 1, se puede observar los tipos de acoso sufrido por estudiantes, en el cual se evidencia que el acoso verbal y no verbal son los porcentajes más altos con 41% y 32% respectivamente, lo que lleva a concluir que son las formas de acoso más recibidas por las estudiantes. Así también, vemos que el acoso físico con un 21% y el acoso por abuso de poder con un 6%, demuestran que dentro de las instituciones se llevan prácticas, aunque en menor grado, que vuelven inseguros los lugares de estudios.

Las narrativas evidencian acoso verbal, como comentan las narradoras:

Fue muy fastidioso en todas las clases, me llamaba con pronombres como cariño, bella, querida, etc. Siempre me molestó que me digan con adjetivos personas con las que no tengo confianza, recuerdo que una vez me dijo mi amor” (Valeria, narrativa, 29 de noviembre del 2020).

De igual forma se observa que estas manifestaciones verbales, aunque parezcan ‘inocentes’, generan incomodidad por parte de quien las recibe, Priscila menciona como su agresor hacia comentarios hacia su aspecto, diciéndole que tenía bonito cabello y labios, en otras ocasiones la invitaba a tomar café y esto la incomodaba.

Este tipo de acoso llega a ser intrusivo, llegando a la crítica de hábitos o señalamientos sobre el aspecto físico y procesos biológicos causando malestar. Estefanía cuenta como el docente agresor relacionaba su ciclo menstrual con el hecho

de que no bebía o lo hacía ocasionalmente, seguido de esto la invitaba a salir y le decía que es atractiva, comentarios que generaban mucha incomodidad.

El acoso verbal tiene una alta carga de manipulación disfrazada de elogios, en el caso de Lucía, se hace alusión al físico y personalidad para conseguir favores sexuales a cambio, esto genera malestar en quien lo recibe. Ella menciona que su agresor le decía que es bella y madura, que no debe conformarse con cualquier muchacho de la universidad, haciendo alusión que él era un hombre y debían ir más lejos entre los dos, es decir, le proponía una relación informal.

En el caso de acoso no verbal, las narrativas muestran que se ejerce este tipo de acoso simultáneamente con los otros, en el siguiente fragmento, existe una situación donde se pretende ‘enseñar’, sin embargo este hecho está cargado de doble sentido y un acercamiento corporal innecesario:

Un día, mientras estaba exponiendo, mencionó que no estaba cogiendo bien el libro, lo hacía como él me estaba indicando, pero dijo que lo seguía haciendo mal, se paró detrás de mí, y puso sus brazos alrededor de mi cuerpo para enseñarme, pero yo soy una persona que no reacciona bien al contacto físico y lo que hice fue empujarle, se rio y me dijo ¡ay! no te pongas nerviosa (Valeria, narrativa, 29 de noviembre del 2020).

Cabe recalcar que este tipo de acoso en ocasiones no se presentan palabras o acercamientos físicos directos, sino más bien de gesticulaciones que incomodan, en palabras de Priscila y Estefanía podemos evidenciar este hecho, cuando mencionan que su agresor las miraba de una forma muy incómoda (miradas lascivas), encontraban un poco de calma al evitar contacto visual con él, estar acompañadas por alguien de confianza o al ocultarse de su agresor.



En la narrativa de Lucía, ella comenta cuando en una tutoría su agresor se equivoca al explicarle un concepto, ella bromea sobre eso, a lo que él alude que Lucía lo pone nervioso, seguido de una mirada coqueta. Se observa como este tipo de acoso se manifiesta con comentarios y gestos que rompen con la distancia entre profesor y alumna, con el fin de tener un acercamiento más íntimo.

Emilia, en su narrativa, demuestra que este tipo de acoso causa incomodidad en quien lo recibe, ella recibe varios comportamientos directos y manifiesta el miedo que sintió en esos momentos. Lo que describe son características de angustia por los hechos:

Me daba miedo, en ocasiones estábamos solos, me acorralaba, me miraba de una manera fea y me decía cualquier patanada que quería hacerme; recuerdo que estaba por una calle cerca de la universidad y él me seguía con el carro, aún tengo el sonido del claxon en la cabeza (Narrativa, 8 de diciembre del 2020).

Así también observamos en las narrativas que se evidencia el acoso físico, como evidenciamos a continuación, no se respeta la decisión de irse y se la sostiene del brazo para evitar que se vaya “Se me quedaba mirando y no me soltaba el brazo, mientras el tiempo pasaba, me iba apretando más duro y ya me empezaba a doler, entonces yo le dije me tengo que ir ya” (Valeria, narrativa, 29 de noviembre del 2020).

De acuerdo con Priscila, es difícil actuar frente a este tipo de situaciones, ya que este tipo de acoso en ocasiones llega después de que se haya entablado una ‘relación’ más cercana entre el agresor y la víctima. Ella cuenta como su agresor le tocaba las piernas y le decía apodosos respecto a su aspecto, sin embargo ella no pudo actuar ni poner un límite por miedo a represalias en sus notas. Estefanía también comparte su

vivencia, cuando en una ocasión su agresor la abrazo, sin embargo lo hace reiteradas veces de una manera inapropiada, generándole incomodidad.

Los siguientes fragmentos, evidencian comportamientos abusivos, donde se pasa por alto la incomodidad de la situación y el agresor busca su propia satisfacción.

Me tocó la pierna e hizo un comentario sobre mi cuerpo, dijo que le atraía mucho y me miró fijamente a los ojos y trato de tener un acercamiento mucho más íntimo conmigo, tenía miedo de que llegue a pasar algo (Lucía, narrativa, 10 de diciembre del 2020)

Mientras hablábamos me empezó a besar y yo le decía que realmente ya no quería estar con él, me quería ir y lo que me dijo que esta sea la última vez, no quiero hacer esto por la mala, realmente yo me deje (Emilia, narrativa, 8 de diciembre del 2020).

Referente al abuso de poder a pesar de tener un porcentaje bajo (6%), se manifiesta acompañado de otros tipos de acoso, tal y como se muestra a continuación en los fragmentos de las narrativas “Se me insinuó, me invitó a su casa a tomar un vino y pasar una noche ‘deliciosa’, obviamente dije que no y él tomo represalias contra mí en el tema de notas” (Valeria, narrativa, 29 de noviembre del 2020). De igual forma se evidencia en el siguiente fragmento “Había muchachas que me comentaron que el nivel de manipulación fue tan grande, que por notas fueron a la casa de él y tuvieron que acostarse con este profesor, siento mucha pena e indignación por eso” (Priscila, narrativa, 30 de noviembre del 2020).

Las conductas abusivas se evidencian cuando Lucía menciona que su agresor le decía que se veía muy sensual y bella, que quería conocerla como mujer, eso los

acercaría en muchos ámbitos, incluido el académico. El agresor usa su posición de poder para influir en el actuar de Lucía, para que ella acceda a sus exigencias sexuales a cambio de “recompensas”.

Como cuenta Emilia, ella sufrió de abuso de poder por parte de su agresor, él la chantajeaba y hostigaba aprovechando su posición como docente para que ella cumpla con los requerimientos insensatos que le proponía:

Llegó a tal grado el nivel de hostigamiento, que me dijo que podríamos solucionar todo si yo le ofrezco una disculpa escrita, una disculpa pública y una disculpa personal e íntima conmigo en un lugar donde estemos a solas, eso me lo dijo tres veces... Mis papás se enteraron del hostigamiento, recuerdo que mi papá me dijo, averigua que es lo que quiere, una botella, plata, para que te deje de molestar, le respondí que lo que quiere es que nos veamos en un hotel para que yo me disculpe y toda la situación en la universidad pare (Emilia, narrativa, 8 de diciembre del 2020).

## **11.2. Efectos académicos**

### **11.2.1. Ausentismo, presentismo y rendimiento académico en estudiantes que han sufrido acoso sexual, 2019**

Los resultados presentados en las figuras 2 y 3, demuestran que los indicadores de ausentismo y presentismo son dos factores de interés al estudiar esta problemática, así pues, observamos que las estudiantes que han sufrido acoso sexual manifiestan porcentajes altos en los indicadores de “no ha faltado, pero ha llegado tarde a clases” con un 54,3%, más de la mitad de las encuestadas, retrasa la hora de llegada a clases. Otro indicador es “falta por desánimo” con un 19,7%, a pesar de no ser un indicador

alto, demuestra que la motivación en las estudiantes se llega a ver afectada por la vivencia de acoso sexual.

El ausentismo es una de las categorías que deben ser puestas en evidencia, como vemos en los siguientes fragmentos, las estudiantes evidencian comportamientos repetitivos respecto a faltas en la materia donde se encuentra su acosador, o el no asistir a la institución por incomodidad. Estefanía menciona que no sabía actuar frente a esta situación de acoso por lo que se vio obligada a faltar en reiteradas ocasiones a las clases de su agresor. De igual forma Lucía comparte, “En algunas ocasiones también falte a clases y no me sentía cómoda estando ahí.” (Lucía, narrativa, 10 de diciembre del 2020).

El presentismo es uno de los factores más alto en estudiantes que han sufrido acoso sexual, y que se ve afectada su motivación, concentración, rendimiento académico y su estado de ánimo, a pesar de estar presentes en las aulas de clases, no están predispuestas al 100% a sus actividades, como demuestra la figura 3, con un 42% denota que las estudiantes han cometido errores en sus tareas por estar preocupadas e incluso un 18,5% menciona que ha llegado a tener dificultades o discusiones con sus colegas por no cumplir con sus labores.

Las narradoras comprueban que esta categoría se cumple, como se menciona en la narrativa de Priscila, cuando evitaba solventar dudas en clases para evitar cualquier tipo de contacto con su agresor. De la misma forma Estefanía, comparte su sentir al estar en la cátedra de su agresor “En clases yo me ponía en la parte más lejana y arrinconada de este profesor para que no me mire, ni me haga algún comentario.” (Narrativa, 1 de diciembre del 2020). Estos comportamientos afectan de manera significativa en la vida académica, como evidenciamos a continuación:

Al estar en clases, me sentía muy preocupada todo el tiempo en lo que el profesor iba a decir sobre mí, incluso había muchas ocasiones que yo estaba en clases en cuerpo pero mi mente solo pensaba en que comentario dirá ahora, porque me mira así, porque está enojado, porque es grosero, qué va a pasar ahora y de repente era como que volvía la realidad y me daba cuenta de que ya habíamos pasado otro tema de la clase, entonces era como que estaba y no estaba (Lucía, narrativa, 10 de diciembre del 2020).

Los resultados de la figura 4 evidencian que el 45% de las estudiantes que han sufrido acoso sexual, mantienen igual su rendimiento académico, el 24% menciona que ha empeorado un poco; al ser los porcentajes más altos, manifiestan que los rendimientos de la estudiantes tienen una tendencia a mantenerse igual o disminuir en la mayoría de los casos. Con un 5% las estudiantes mencionan que su rendimiento ha empeorado mucho, a pesar de ser un porcentaje bajo, es preocupante, lo que evidencia una posible pérdida de la cátedra, el semestre o deserción de los estudios.

Las narradoras constatan dichos datos con sus vivencias, como se muestra a continuación, “Durante ese tiempo, mi rendimiento académico no fue muy bueno, por lo que tuve que faltar a clases y guiarme por los apuntes de mis compañeros”. (Estefanía, narrativa, 1 de diciembre del 2020), esto se constata con la experiencia de Emilia “Mi rendimiento académico bajo muchísimo por el estado anímico que tenía” (Narrativa, 8 de diciembre del 2020).

El rendimiento también se puede ver afectado por represalias de los docentes, como menciona Lucía, cuando pedía explicaciones al docente agresor por sus calificaciones bajas en trabajos que ella consideraba estaban bien realizados, él se justificaba con temas que no hacían referencia a la materia.

### **11.3. Efectos emocionales asociados al acoso sexual**

#### **11.3.1. Cambios recientes en la vida diaria de estudiantes que han sufrido acoso sexual, 2019**

La figura 5, nos arroja el porcentaje de varios ítems en los cuales las encuestadas manifiestan los cambios que han realizado a partir de sufrir acoso sexual universitario un 18,5% menciona que su vida social se ha visto limitada, lo que conlleva a cambiar de itinerarios y evitar lugares que frecuentaba que es un 16,4% que lo menciona. Un 10,6% ha tenido temor de acudir a su lugar de estudio y un 11,4% ha pensado en desertar la universidad, lo que demuestra que las estudiantes no sienten a la institución como un lugar seguro o donde pueda sentirse apoyada. El 7% han renunciado o desertado temporalmente y el 6,2% se ha mudado o cambiado de facultad, lo que evidencia el ambiente hostil, la poca seguridad percibida y la incomodidad vivida dentro de las instituciones, que llevan a estas decisiones.

Constatando esta información, la experiencia de Lucía expone que por miedo e inseguridad de la situación de acoso, tuvo que realizar cambios en sus rutinas diarias, evitar personas y lugares que frecuentaba, modificar sus horarios, etc. Recalca que cambio en muchos aspectos, que nunca volverá a ser la misma como persona. Emilia acota que el miedo en un principio era por su propia seguridad, sin embargo ahora es por su hija y no la saca de casa por temor que alguno de sus agresores haga algo por venganza. Considera que el acoso sexual afecta psicológicamente de manera significativa.

Uno de los cambios más comunes en estas situaciones, es el aspecto físico y esto se evidencia en la siguiente narrativa:

Siento que en esta época, cambió mucho mi aspecto personal, había días que me ponía la misma ropa toda la semana, era ropa grande, incluso usaba pijamas súper gruesas; no tenía la voluntad de arreglarme o de usar algo más bonito; había días en los que me olvidaba de bañar, me descuidé totalmente. Yo me cuidaba mucho las uñas, pero adopté algunas manías, me mordía las uñas y las tenía super cortas, que cuando me rascaba me lastimaba la cara (Valeria, narrativa, 29 de noviembre del 2020).

La universidad se vuelve un lugar inseguro en el que se debe estar alerta y realizar cambios en la cotidianidad, de acuerdo con esto Estefanía comenta que la universidad se volvió un laberinto donde evitaba a toda costa cruzarse con su agresor, ya no frecuentaba lugares comunes como la biblioteca o la cafetería por miedo a encontrárselo, menciona que se sentía una persona minúscula.

### **11.3.2 Efectos emocionales en estudiantes que han sufrido acoso sexual, 2019.**

La figura 5, a pesar de mencionar cambios en la vida diaria, también denotan conductas asociadas a la ansiedad y depresión, ya que existe temor, preocupación, cambios en sus rutinas, displacer en las actividades diarias, etc. Las narradoras evidencian en los siguientes fragmentos signos y síntomas de estas patologías, ellas han sido afectadas en su estado emocional a partir de las experiencias vividas, en el siguiente fragmento Priscila comenta:

Recuerdo que mi corazón se aceleraba, me asustaba, me sudaban las manos. Me causaba incomodidad y me ponía un poco inquieta, era bastante feo, recuerdo que sentía mucha inquietud, yo creía que eran signos y síntomas de ansiedad. El miedo constante a represalias, el que nos miren y juzguen nuestros propios compañeros y la incertidumbre del futuro (Narrativa, 30 de noviembre del 2020).

El miedo es un signo evidente que afecta de manera significativa la vida de las narradoras, es así como Valeria comenta que perdió la seguridad en su entorno, se sentía muy angustiada y con mucha desesperación, en muchas ocasiones tenía mucho temor que su agresor la siguiera. También se confirma con el siguiente fragmento “Sentía miedo y ansiedad; cada vez que pasaba por algún pasillo, me daba demasiada incomodidad o si lo veía de lejos; lamentablemente en esa época yo tenía ansiedad y depresión, y esto fue un detonante terrible para mi situación emocional.” (Estefanía, narrativa, 1 de diciembre del 2020).

El sentimiento de persecución y la ansiedad causada por esto, conlleva a sentir que ningún lugar es seguro, también que nuestros seres queridos y la persona misma, sienta que está en peligro constante, como se evidencia cuando Lucía tenía miedo de que le suceda algo a ella y a sus seres queridos, ella sabía que su agresor la seguía y conocía los lugares que frecuentaba.

La figura 6 da cuenta con un 71,7% que muchas estudiantes se han sentido cansadas, agotadas o exhaustas, con un 56,3% han mantenido preocupaciones personales ajenas al estudio, con un 52,4% han tenido problemas para relajarse. Estos datos demuestran que la mayoría de los casos se acarrean secuelas en el aspecto emocional.

En las narrativas que se muestran a continuación, se evidencian signos y síntomas de estrés postraumático que han afectado a su cotidianidad, sin embargo, no lo reconocen como tal “Esta situación, me ponía muy triste, indignada, tenía ira, ganas de gritar y llorar de forma constante, sentía una soledad enorme, sin apoyo, desamparada, con ganas constantes de desaparecer.” (Lucía, narrativa, 10 de diciembre del 2020).



Es de suma importancia, reconocer el estado emocional por el que atraviesan las personas que han sufrido acoso sexual, la calidad de vida se reduce, se presentan pensamientos intrusivos negativos de forma constante, Valeria comparte parte de su vivencia y demuestra que su vida giraba en torno a esta experiencia traumática:

Noté que cambié mucho, ya no estaba tan feliz ni alegre, me aleje de la gente, no hablaba con mis compañeros, no podía sentirme en confianza, antes salía mucho con mis amigos a tomar, al cine o hacer cualquier cosa y deje de hacerlo por el miedo. Creo que en esta etapa atravesé por una depresión, en ocasiones estaba hablando con mis amigos y de la nada dejaba de hablar y decía cosas super raras, como que no quiero volver a casa, estaba pensando todo el tiempo en eso, me sentía la persona más desamparada, más sola ... Aún tengo miedo en mi interior, de hecho, a veces cuando hablo de esto, me pongo a llorar un poco, es como que se revive ese miedo y no sé si algún día va a desaparecer (Narrativa, 29 de noviembre del 2020).

En muchos casos estos signos y síntomas se acarrean por periodos prolongados e incluso llegan a empeorar, como Priscila cuenta que al construir la narrativa vienen los recuerdos muy claros, sensaciones como escalofríos, taquicardia, sudoración, nerviosismo, entre otros están presentes. Da cuenta que no ha superado esta vivencia que sufrió y la creía olvidada.

Los signos y síntomas de estrés postraumático son tan palpables, que llegan a manifestarse en el cuerpo, como se puede evidenciar a continuación:

Al recordar a mi agresor, me ataca el estómago, otras veces que lo he soñado, despierto con náuseas; también tengo un rechazo hacia mi actitud en el pasado, el

no defenderme y un poco de incomodidad; ya no siento ira, porque no podría vivir con ira toda la vida (Estefanía, narrativa, 1 de diciembre del 2020).

Las narradoras recalcan mucho el sentimiento de culpa en sus vivencias, este es un rasgo evidente del estrés postraumático, tener la idea de querer cambiar los hechos, sin embargo, al ser imposible, viven con emociones y sentimientos negativos hacia ellas mismas por no haber actuado diferente, es así como Emilia lo describe como una sensación permanente en el pecho. Menciona que no tenía miedo hasta que su agresor abuso de ella dentro del aula, ahora no puede acercarse a ese lugar; los recuerdos son muy lúcidos y dolorosos, siente tristeza por ella misma.

#### **11.4. Cosificación del cuerpo**

La encuesta ASIES, no arroja datos respecto a este apartado, sin embargo, las narrativas evidencian las diversas conductas y manifestaciones de esta categoría, la cual es de importancia en el estudio ser expuesta y analizada. A continuación se muestra parte de la teoría, donde se explica dos aristas de esta dimensión.

##### **11.4.1. Cosificación y autocosificación femenina**

De las narrativas, emergen categorías tales como la cosificación del cuerpo y la autocosificación, la cosificación del cuerpo alude al uso que se hace de la mujer, conductas y prácticas en las que se la muestra como objetos del cual se puede sacar un beneficio. La autocosificación, es la réplica por parte de la mujer de comportamientos socialmente impuestos que la relegan a una concepción de objeto, en la que se acepta y percibe como una cosa.

Las narradoras comentan varias situaciones donde se sienten cosificadas por su agresor, pero también por sus compañeros, de igual forma identifican (en algunos casos)

conductas en las que se refleja la autocosificación, sonreír, vestirse de una manera determinada, etc. “Nunca me he sentido que tenga un cuerpo exuberante, sentía que él me veía así y eso me hacía sentir incómoda, me sentía cosificada, te veía como un objeto.” (Priscila, narrativa, 30 de noviembre del 2020). De igual forma Valeria menciona que esta experiencia la ha afectado mucho, sin embargo no quiere que esta vivencia sufrida por alguien que la veía como un objeto que no la respetaba como ser humano, siga afectando a su vida.

En la sociedad regida por la norma heteropatriarcal, se muestra a la mujer como indefensa, sumisa, que no tiene voz ni poder de decisión, como una propiedad que se debe proteger, lo que da cuenta que no se ve a la mujer como un ser que puede tomar decisiones por sí sola, estos sentimientos se ven reflejados en el fragmento que Estefanía comparte:

Se aprovechó de mi realidad, de que no exista algún tipo de hombre que me proteja y cada vez se acercó más, entonces me daba rabia, porque él creía que era tan vulnerable, no sólo por ser mujer, sino por ser educada por una mujer, y él cree que esta imagen es una puerta abierta a mi vida, cree que tiene derecho sobre mí, como diciendo estás sola, yo debo proteger (Narrativa, 1 de diciembre del 2020).

El físico de la mujer se vuelve la única forma de dar un criterio de valor, es así que a diario se escuchan historias como la que menciona Lucía, cuando comenta que su agresor mencionaba que se veía atractiva, sexy y su forma de vestir le atraía mucho

Al fragmentar al ser femenino y solamente valorarla por el ámbito físico, la mujer es vista como mercancía por la que hay que pagar. Emilia cuenta en su narrativa cuando

vendía galletas, su agresor paga con un billete y menciona que no quiere el cambio, que se lo quede como propina por la relación que tuvieron en el pasado.

Al ser educadas y desenvolverse en una sociedad machista, la mujer en muchas ocasiones normaliza dichos actos y participa activamente dentro de esta norma como menciona Priscila:

Nunca faltaron los comentarios de mis compañeros diciéndome, anda tu a hablar con el profesor para que nos dé un punto extra, hoy has venido bien arreglada, acércate y habla con él, a ti te quiere; ahí también existe un problema, recibía apoyo, pero a la vez incomodidad con mis pares, me sentía usada por ellos (Narrativa, 30 de noviembre del 2020).

Lo corrobora Estefanía en su experiencia al mencionar que ella normalizaba los comentarios de su agresor, en un principio creía que eran comentarios inofensivos, sin embargo se dio cuenta que estos comportamientos le causaban incomodidad y que su agresor tenía el control de dicha situación y ella no tenía poder de decisión.

## **11.5. Acciones institucionales y revictimización**

### **11.5.1. Entidades que hacen frente a casos de acoso sexual, 2019**

Como se observa en la figura 7, se muestra el porcentaje de las estudiantes que conocen y denunciarían casos de acoso sexual en las diversas entidades que abordan esta problemática, con un 71,3% conocen de bienestar estudiantil pero solo un 47,6% denunciaría; un 25,4% conoce sobre las autoridades universitarias que hacen frente, sin embargo un 64,8% denunciaría con ellos; respecto a las instituciones de apoyo en salud física y mental un 14,8% conoce de esta instancia y un 55,2% denunciaría; con

instancias encargadas de defensa de género un 15,3% conoce y solo un 7,6% denunciaría con ellos.

Con las narrativas podemos constatar dichas cifras, ya que mencionan en los casos de denuncia que se realizaron, que lo primero que pensaron es en acercarse a las autoridades o docentes universitarios para comentar la situación, también reconocen que bienestar estudiantil es la entidad encargada de manejar este tipo de casos, pero no saben si acudir o no. Priscila cuenta que en un principio las chicas que se unieron para poner la denuncia se acercaron a un profesor que tienen mucha confianza, él les sugirió a otra docente que es influyente en la universidad y podría ayudarlas, a pesar de que no era la encargada de llevar estos procesos, la docente acompañó el proceso.

No se tiene un conocimiento claro de qué hacer en estos casos, sin embargo el acercarse a docentes que brinden confianza es la opción más factible como lo evidencian a continuación “Le conté a una amiga la situación de acoso que viví y ella me llevó con una profesora de la Universidad que es feminista, se preocuparon por mí. Me llevaron a hablar con autoridades de la Universidad.” (Valeria, narrativa, 29 de noviembre del 2020). Estefanía comparte con esto, al mencionar que “Cuando una vive estas situaciones, no se tiene idea a quien recurrir, teníamos una profesora que nos hablaba del acoso y que si alguna vez tenemos ese tipo de situación debemos ir a bienestar estudiantil” (Narrativa, 1 de diciembre del 2020).

#### **11.5.2. Conocimiento de estudiantes que han sufrido acoso sexual, sobre acciones institucionales frente a casos de acoso sexual, 2019**

En este apartado, los resultados demuestran el conocimiento de las estudiantes que han sufrido acoso sexual sobre las acciones institucionales, el 71,3% menciona al departamento de bienestar estudiantil como uno de los entes institucionales que pueden

tomar acciones frente a casos de acoso sexual, en segundo lugar ubican a los códigos de ética y convivencia; en tercer lugar mencionan con un 49,2% a las denuncias y sanciones, lo que evidencia que en mayor parte se conoce sobre las acciones institucionales. Con un 37,2%, se menciona al apoyo individual, salud física y mental, dando un porcentaje alto que prefiere buscar respaldo en otras instancias para su bienestar.

Realizando el contraste con lo que las narradoras comentan, muchas saben a qué instancias acudir, sin embargo no saben el accionar de éstas frente a los casos, sienten que no tienen garantías o protección en estos acontecimientos. Como se menciona a continuación: “La universidad en estos casos siento que no actúa como debería, sé que existe un protocolo en el que amparan a los estudiantes en estos casos, sin embargo no tengo la confianza” (Lucía, narrativa, 10 de diciembre del 2020).

La desconfianza hacia la institución se genera por el mal manejo del personal, el cual da beneficio al agresor, ya sea por su posición, status, influencia, sexo, etnia, etc. Como se evidencia a continuación:

Yo sabía que las cosas eran muy chuecas en la universidad, entonces yo quería evitar cualquier tipo de problema administrativo, solo esperaba para ver si las cosas se calmaban. Pienso que la universidad es muy hipócrita, recuerdo el caso de una profesora que me defendió, fue despedida a los tres meses, le dijeron que ya tenía término de contrato, cosa que no estaba respaldada; puedo decir que nunca hubo respuesta positiva de la universidad (Emilia, narrativa, 8 de diciembre del 2020).

### **11.5.3. Importancia de denunciar según estudiantes que han sufrido acoso sexual, 2019**

La gráfica 9 claramente indica que el 87% de las encuestadas están de acuerdo que siempre hay que denunciar casos de acoso sexual y a sus causantes.

Un 8,9%, menciona que solo se debe denunciar en casos graves y un 4,2% dice que nunca hay que denunciar. Estos pequeños porcentajes evidencian la normalización de algunas conductas de acoso sexual y también el miedo, el estigma y la incertidumbre de las acciones institucionales que respalden el proceso.

A pesar de que la encuesta nos arroja esos resultados, las narradoras dan cuenta que no todos los casos son pensados y actuados así, muchas no deciden denunciar por cuenta propia. Así también podemos observar cómo las autoridades no toman acciones en los casos, es decir se revictimiza, los procesos de vuelven lentos, existe burocracia o simplemente deslegitiman a la víctima, se observa esto cuando la narrativa reza “Me cansé de los comentarios y comportamientos que él tenía hacia mí, tenía miedo y tomé acciones legales, pero la ley no pudo hacer nada por qué no tenía pruebas tangibles.” (Lucía, narrativa, 10 de diciembre del 2020). Valeria confirma esto cuando denuncia en la policía junto a su maestra y su amiga, pero no pueden continuar el proceso por no tener los datos de su agresor, menciona que sintió mucha impotencia al saber que la entidad que debe proteger en estos casos no hace nada por salvaguardar la seguridad.

El mal accionar de las autoridades, hace que en muchas ocasiones se desacredite el protocolo las acciones esperadas en estos casos. Las palabras de Emilia corroboran esto, cuando comenta que al realizar la denuncia su universidad le asignó un docente como medida de protección en las clases de su agresor, pero este dejó de cumplir ese rol, dejó de asistir a las clases y se hizo amigo del docente agresor.

#### **11.5.4. Revictimización terciaria**

En esta categoría no se presentan datos cuantitativos, sin embargo, las narradoras comentan conductas por parte de sus compañeros donde se evidencia que las culpabilizan por los hechos vividos, a continuación se presentan fragmentos de sus relatos “No sabía cómo reaccionar a una situación así, me vi bastante sola, porque mis amigos me decían, de gana te quedas ahí, porque te quedas a ayudarlo, como culpándome” (Estefanía, narrativa, 1 de diciembre del 2020). Se reconfirma con el fragmento presentado a continuación:

Recuerdo a un grupo de muchachas que nos deslegitimaron cuando denunciarnos, decían que estábamos locas, exageradas, que llamábamos la atención, que todo esto lo hacíamos para que nos pase de semestre; para nosotras fue muy indignante, decepcionante, tristeza e ira, no entendíamos como nuestras compañeras no podían apoyarnos. Incluso llegaron a usar redes sociales para emitir este tipo de comentarios hacia nosotras (Priscila, narrativa, 30 de noviembre del 2020).

Lucía vivencia esto de manera traumática por parte de sus pares:

Algunos compañeros hombres le aplaudían al profesor y lo veían como una figura de admirar porque estuvo con una estudiante, por parte de las compañeras era una situación de culparme a mí y denigrarme, esta situación, me ponía muy triste, indignada, tenía ira, ganas de gritar y llorar de forma constante, sentía una soledad enorme, sin apoyo, desamparada, con ganas constantes de desaparecer. Mis compañeros sentían alegría de que yo tengo una mala nota y mucha empatía con el profesor, fue algo muy traumático para mí (Narrativa, 10 de diciembre del 2020).



## **12. Interpretación de resultados**

En este apartado, se evidencia los resultados de la investigación que en conjunto con la teoría, demuestran que los efectos emocionales y académicos del acoso sexual son una realidad palpable que se suele quedar desapercibida en algunos casos.

### **12.1. Dimensiones del acoso sexual**

En relación con los tipos de acoso sexual, conforme se presentó previamente, se evidencia que el acoso verbal es el que tiene mayor prevalencia, seguido del no verbal, luego del físico y por último el abuso de poder.

Según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2017) el acoso verbal se manifiesta con llamadas ofensivas, comentarios sobre el cuerpo, invitaciones insistentes a salir, etc. En los hallazgos se encuentran varios comportamientos hostiles por parte de los agresores, quienes realizan un ejercicio de poder con las mujeres y las ven como cuerpos andantes. La corporalidad es uno de los temas más preocupantes, en lo cotidiano podemos ver replicada esta temática en el diario vivir con los piropos, comentarios ofensivos, verbalizaciones de lo que podrían hacer con el cuerpo de las mujeres; en el acoso sexual, el agresor parece separar las instancias de cuerpo y mente de la mujer. Según los datos, el acoso verbal representa un 41%, sin embargo las narrativas manifiestan que se ha recibido en todos los casos. A pesar de ser un porcentaje alto, no da cuenta del alcance al que llega en los diferentes casos narrados, es decir en todas las narrativas aparece este tipo de acoso.

El acoso no verbal con un 32%, se evidencia que es el segundo tipo de acoso ejercido. Las narradoras, comentan situaciones relacionadas con este tipo de acoso, sin embargo lo reconocen como actitudes que causan malestar e incomodidad y no en sí

como una forma de acoso, lo que denota una normalización de este tipo de conductas. Las cinco narrativas cuentan sobre miradas lascivas, gesticulaciones o un lenguaje corporal que no las hace sentir bien.

Como menciona la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2017), el acoso sexual, se puede manifestar de forma física, pueden ir desde tocamientos leves hasta cualquier tipo de violencia física. Este tipo de acoso tiene una prevalencia de 21% en la encuesta. En las narrativas se exponen este tipo de conductas en los cinco casos, son situaciones que les generan incomodidad, inseguridad y miedo. Valeria y Priscila mencionan que el docente les tocaba las piernas. En los hallazgos se observa que las mujeres se encuentran en una posición de subordinación, mientras que los agresores replican conductas y comentarios de acuerdo con la norma heteropatriarcal (Espinoza, 2014).

La violencia de género en el ámbito universitario también se expresa más allá de los acosos tipificados, pues vemos en la narrativa de Emilia cuando narra como un docente que fue su expareja, insiste y amenaza con el fin de mantener relaciones sexuales con ella, “yo me dejé” es como describe el suceso, sin embargo ella no logra reconocerlo como una violación, sino como abuso sexual; este hecho deplorable sucedido dentro del establecimiento educativo no ha tenido castigo, debido al temor y falta de garantías que ella percibe.

Los tipos de acoso suceden simultáneamente por ello la distinción establecida en la literatura resulta limitante. Pues el fenómeno como se ha evidenciado ocurre de maneras complejas, sutiles, desgarradoras e irreconocibles por quien las ha sufrido, ya que se normalizan conductas por el contexto sociocultural en el que se desenvuelve.

## 12.2. Dimensiones de las relaciones de poder

Los datos cuantitativos demuestran a las relaciones de poder como un tipo de acoso sexual, a pesar de ser el más bajo con un 6%, se manifiesta de forma agresiva. Como menciona Larrea (2018), este comportamiento se manifiesta de forma explícita. En las narrativas se observa que el agresor aprovecha su posición de poder para expresar estos pedidos de índole sexual. En la narrativa de Emilia se evidencia como su acosador exige una disculpa a solas en un lugar íntimo, o en el caso de Valeria, donde la invita a su departamento a pasar una ‘noche deliciosa’.

Uno de los hallazgos más importantes, es reconocer que todos los tipos de acoso suceden a la vez, todas las conductas tienen características de cada tipo de acoso. Como la metáfora que hizo Emilia, es como lo que vivimos en la pandemia, donde en un principio se exponía la cantidad de casos que iban apareciendo, hasta que llega al pico más alto, así pasa en estas situaciones, aparecen conductas que causan malestar, pero estas van escalando hasta que se llegan al pico más alto (Narrativa, 8 de diciembre del 2020).

En algunos hechos como el que Lucía narra el acoso implica una escalada. Cuando acude a una tutoría con el docente ella le sonrío lo que da apertura a las conductas del docente hasta llegar al chantaje ya que el docente no satisface sus deseos sexuales y su posición jerárquica conlleva a acciones injustas en referencia al desempeño académico. Lo expuesto da cuenta de prácticas académicas tal como se muestra a continuación.

Comportamientos o prácticas académicas donde se ejerce el poder con intencionalidad mediante palabras, gestos e insinuaciones, humor de doble sentido con connotaciones sexuales y comentarios inapropiados por orientación sexual,

étnica, religiosa o género y exigencias académicas que revisten otros intereses (Márquez & Baquero, p. 12).

En las narrativas también emerge un asunto que tiene que ver con el uso de gestos y bromas. En la narrativa de Priscila se transita por las bromas cuando el docente le invita a tomar un café, o cuando Estefanía narra que tras comentar sobre una situación personal a su profesor, él la abraza y ella acepta los abrazos indebidos. En estas situaciones se evidencia la llamada “zona gris” en las relaciones entre docentes y estudiantes, tal como alude Cristina Burneo (2020) a continuación:

Esto nos ayuda a pensar en esa otra zona gris que se dibuja a veces en el ámbito cultural, universitario, en espacios de formación: “yo no acoso, soy una persona libre de prejuicios, libre, no reprimida”. Esta es una de las máscaras del acoso: la libertad sexual. Por supuesto, entonces, como dice el estudio, “no se trata de un problema neutral; es decir, el componente de género se activa en este tipo de violencia”. Así, quien acosa aprovecha una serie de posibilidades de ejercer poder y violencia que se hallan naturalizadas en la sociedad, se ha desinhibido porque le ampara dicha naturalización, que se convierte en impunidad. Quien acosa se sabe respaldado por un status quo (Burneo, 2020)

De este modo se adentra en una dinámica, donde de lado y lado se da apertura a replicar prácticas y comportamientos esperados socialmente, lo que imposibilita la igualdad real entre géneros; la mujer toma el rol de pasividad, sumisión, corresponder a los piropos, etc. Y el hombre un rol más activo, en el que elogia el cuerpo femenino, ejerce poder, domina, exige, etc. La intencionalidad de este escenario puede ser confuso en un principio, ya que las conductas no son claras ni directas, sin embargo se vuelven violentas al no ser correspondidas. Las narrativas complejizan este fenómeno al

constatar que no solamente se ejercen relaciones asimétricas por parte del agresor a la víctima, sino también en el contexto grupal por los pares que participan como cómplices de la práctica, empatizando con el agresor, ubicándose en una posición de poder ante la víctima actuando como entes juzgadores.

### **12.3. Dimensiones de efectos académicos del acoso sexual**

En este apartado, se evidencian los datos que dan cuenta de los efectos académicos del acoso sexual, es así, como surgen las categorías de ausentismo y presentismo para ser analizadas y ver cómo afectan en el rendimiento académico de quienes vivencian acoso sexual.

La teoría manifiesta que el ausentismo surge a partir de una o varias causales (enfermedad, factores económicos, bullying, acoso, etc.) y afectan de manera significativa en el rendimiento académico (Vara-Horna & López-Odar, 2016). Las narrativas dan cuenta que empieza a generarse malestar al asistir a clases a partir de la situación de acoso, a pesar de que existe una preocupación por el rendimiento académico, este fenómeno es una de las salidas más viables para evitar el malestar e incomodidad. El 54,3% menciona que no ha faltado a clases, pero ha retrasado su hora de llegada, y el 19,7% no ha asistido a clases, como mencionan Estefanía y Lucía admiten que faltaron a clases por no saber lidiar con la situación y evitar la incomodidad que esta causaba. Este fenómeno es uno de los menos visibilizados en la problemática.

El presentismo, es uno de los fenómenos más comunes pero menos identificado, se caracteriza por el rendimiento bajo en las actividades académicas, presentarse a la clase pero no estar concentradas o motivadas (Vara-Horna & López-Odar, 2016); las narradoras comentan estas situaciones como preocupaciones varias; el aula de clases se vuelve un lugar inseguro por lo que deben estar atentas a todo tipo de mensajes y

agresiones de su entorno, por lo que el ámbito académico pasa a un segundo plano. El 42% de las encuestadas mencionan que han cometido errores en sus actividades por estar preocupadas. Como mencionan Priscila, Estefanía y Lucía, estaban preocupadas y no podían concentrarse en sus actividades académicas por el comportamiento de su acosador dentro del aula de clases, estaban pendientes de los comentarios que iban a decir sobre ellas, pensar el lugar en el que iban a sentarse y no realizar preguntas en clase.

En referencia al rendimiento académico los datos arrojan que el 45% mantiene su rendimiento igual, un 24% ha disminuido un poco y un 5% ha empeorado mucho, como nos mencionan Priscila y Valeria, ellas han mantenido su rendimiento académico a pesar de la situación que vivieron, recalcan que tuvieron que esforzarse más en la materia que estaba su acosador ya que evitan preguntar cualquier duda de la cátedra, sin embargo Estefanía, Lucía y Emilia, comentan que su rendimiento bajo muchísimo debido a esta situación, ellas entrarían en este 5% de la encuesta, es un porcentaje bajo, pero implica que se presenten más fenómenos como cambiarse de carrera, dar de baja la materia o el desertar la carrera. Hay que tomar en cuenta que los fenómenos de presentismo y ausentismo son los fenómenos que en muchas ocasiones afectan de manera negativa el rendimiento académico, aunque también puede verse afectado por represalias (abuso de poder) de su acosador como se observa en el caso de Lucía, donde sus notas no reflejaban el trabajo que ella hacía.

Es evidente que el acoso sexual tiene efectos negativos en el ámbito académico de quienes han sufrido acoso sexual y por ello es inminente que se establezcan políticas dentro de las instituciones para erradicar esta problemática, donde se dé garantías a la víctima, se le permita cursar sus estudios libre de acoso en especial que las instituciones de educación se perciban como lugares seguros.

#### **12.4. Dimensiones de efectos emocionales del acoso sexual**

En esta sección se realizará la interpretación de los resultados cualitativos y cuantitativos referente a los efectos emocionales de la problemática, como esta afecta en la vida de quien lo ha vivenciado y sus diversas características.

Como menciona la literatura, la ansiedad genera miedo y preocupaciones excesivas, llegando a afectar en la cotidianidad de quien la padece. De acuerdo con el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría (2016), la ansiedad está ligada a la preocupación, y es así que se manifiestan signos como inquietud, fatiga, dificultad para concentrarse, irritabilidad, alteraciones en el sueño los cuales provocan malestar y un deterioro importante en las diversas actividades cotidianas del individuo. (American Psychiatric Association, 2016, pp. 4-16)

Esto podemos evidenciarlo en todas las narrativas que se realizaron en este trabajo, todas evidencian síntomas relacionados con la ansiedad; las narradoras mencionan tener síntomas físicos, como taquicardia, sudoración, dificultades para conciliar el sueño, pesadillas, preocupación excesiva y miedo de no regresar a casa. Los ítems de la encuesta dan cuenta de características de ansiedad ya que se apegan a lo que menciona la teoría respecto a la sintomatología. Se evidencia que todas las estudiantes que han vivido acoso sexual presentan porcentajes entre 52, 40% y 71,7% de prevalencia de preocupación, nerviosismo, miedo, tensión, dificultad de concentración y cansancio.

Otro aspecto importante es reconocer signos y síntomas de depresión en las víctimas, es así como la American Psychiatric Association (2016) informa que se manifiesta por un estado de ánimo depresivo, perder el interés en la mayoría de

actividades (en la problemática se evidencia cuando las víctimas se desinteresan por sus actividades académicas que antes disfrutaban), apetito disminuido, alteraciones del sueño, inhibición psicomotriz (cuando las víctimas mencionan que se quedaban quietas o no podían actuar frente a su agresor), fatiga, sentimiento de culpa infundado (cuando las víctimas creen que ellas provocaron las conductas de su agresor), dificultades en la atención. (American Psychiatric Association, 2016, p. 4)

A pesar de que las narradoras no son conscientes los síntomas, dan cuenta del cambio en su estado emocional y la preocupación de éste, como mencionan Valeria, Estefanía, Lucía y Emilia, se sentían tristes, solas, abandonadas, no encontraban satisfacción al compartir con sus amigos, verse insignificantes, con ganas de desaparecer, etc. La encuesta a pesar de no tener una sección exclusiva para reconocer la sintomatología completa da cuenta de un 71,7% ha sentido decaimiento, ha sentido falta de interés, 46,6% ha perdido el interés en las cosas que antes disfrutaba y un 37,6% dice que se ha sentido deprimida y un 18,5% que menciona que su vida social se ha visto limitada. Como se ha visto con los resultados de la investigación, la depresión es una patología recurrente en casos de acoso sexual, la cual no es trabajada y en muchos casos ni si quiera es reconocida como tal.

Debido a la ansiedad y la depresión que son cuadros que se presentan a partir de las vivencias de acoso, éstas a largo plazo degeneran en estrés postraumático, de acuerdo con la American Psychiatric Association (2016) dentro de sus criterios para el diagnóstico de este trastorno: “La reviviscencia (flashbacks, pesadillas, pensamientos aterradores), evasión (evita lugares, eventos, objetos, pensamientos y/o sentimientos relacionados al evento), hipervigilancia y reactividad (sentirse sobresaltado, tenso, arrebatos de ira, dificultad para dormir), cambios cognitivos y del estado de ánimo” (American Psychiatric Association, 2016). Es así como se entrelaza con los datos de la



encuesta y las narrativas levantadas, un 71,7% de las encuestadas dicen sentirse cansadas, 56,3% estar preocupadas, 52,4% miedo para relajarse y un 38,1% tiene un miedo recurrente que algo malo vaya a suceder; las narradoras reconocen varios signos y síntomas asociados con esta patología, todas manifiestan que reviven mediante los recuerdos la taquicardia, angustia, sudoración, miedo, incomodidad, ira, etc. También reconocen que es una experiencia que marcó su vida y que sigue afectando actualmente en su cotidianidad, marcan un hito en su historia.

Es importante reconocer que el acoso sexual tiene efectos principalmente relacionados con la ansiedad, esta sintomatología se ve muy presente en la mayoría de los casos, afectando significativamente la vida de las personas que lo vivencian. Por lo que es importante generar políticas para atender la salud mental a quienes han sufrido acoso sexual, esta área es dejada de lado o vista con poca importancia cuando se realiza un proceso de denuncia, es así como los resultados de esta investigación demuestran que los efectos y secuelas que dejan estas experiencias traumáticas se las acarrean silenciosamente y pueden empeorar con el pasar del tiempo, aunque se tiene un imaginario que estas vivencias irán desapareciendo, el recordar dichos acontecimientos disparan la emociones negativas y se reviven percepciones y sentimientos que se creían superados.

A pesar de que actualmente las instituciones educativas cuentan con protocolos y políticas sobre acoso sexual, la comunidad universitaria no conoce, desconfía y mira a la universidad como un espacio hostil que genera sufrimiento a ciertos sectores de la población.

### **12.5. Dimensiones de la cosificación sexual**

Respecto a la cosificación del cuerpo, hace referencia al:

Uso que se hace de la mujer, del concepto de mujer o de su imagen, total o parcial, para fines que no la dignifican como ser humano. La cosificación deshumaniza las mujeres y las muestra como objetos no pensantes que pueden ser expuestos, explotados y utilizados como se desee (Sanahuja, 2018, p. 2).

En la interpretación de resultados se manifiestan diversas formas de cosificación, la perspectiva de las narradoras ante esos comportamientos y comentarios; expresan el malestar de cómo sus agresores y gente de su entorno las deja de ver como seres humanos y se limitan a juzgarlas y emitir comentarios solamente en el ámbito físico o por el hecho de ser mujer; las subestiman y creen tener el control sobre ellas, se crea un falso imaginario donde ellas no tienen poder de decisión.

Mientras que la autocosificación es “Adoptar la perspectiva de observarse externamente y considerarse como una cosa, un cuerpo al que las demás personas miran y evalúan, tiene numerosas consecuencias negativas para la salud física y psíquica de las mujeres” (Moya-Garófano, 2016, p. 1).

Respecto a esta dimensión, se evidencia la percepción de sí mismas frente a la situación de acoso, muchas conductas se han normalizado, como la sumisión por el hecho de ser mujer; o se confunden con halagos o comentarios inocentes. En este apartado no se encuentran datos cuantitativos por parte de la encuesta, pero las cinco narrativas dan cuenta de estos fenómenos, todas nos mencionan como sus acosadores hacen referencia a su físico, como cuenta Priscila, se hacía alusión a sus labios, su cabello y su aspecto para recibir apodosos o un trato que sobrepasa los límites del profesor hacia la alumna, o el caso de Lucía que describe como su acosador daba importancia a su forma de vestir, maquillarse y la forma de su cuerpo para referirse a ella como mujer. Estos ejemplos se manifiestan en casos de acoso sexual de forma recurrente, pero no se

los reconoce como tal, suelen ser parte del acoso verbal, pero es importante identificar la categoría, ya que socialmente se normaliza este tipo de comentarios hacia el cuerpo femenino; la mujer queda reducida a ser valorada por su aspecto, apartando o anulando las dimensiones que la construyen y definen en totalidad.

Estas prácticas, percepciones y comportamientos se ven replicados en la vida diaria, por lo que se ha normalizado, es así que es necesario crear campañas donde se sensibilice a la población sobre este fenómeno y se muestre las consecuencias negativas que se producen, así también la difusión de información dentro en las instituciones para generar consciencia en la comunidad en pro del buen vivir.

## **12.6. Dimensiones de acciones institucionales y revictimización**

En este apartado los datos cualitativos y cuantitativos se entrelazan con la teoría explicada a continuación:

Como consecuencia del delito la víctima entra en contacto con el sistema jurídico penal a fin de buscar justicia por la agresión de la que fue objeto; sin embargo en muchas ocasiones este encuentro con los servidores y operadores del sistema está cargado de un trato hostil, y la víctima termina padeciendo un sufrimiento mayor que el delito inicial, quedando expuesta a la revictimización por los profesionales que intervienen en el proceso (Mantilla, 2015, p. 4).

A partir de esto, se puede dilucidar que el porcentaje de las personas que tienen conocimiento de las entidades en las que se puede denunciar es relativamente alto, sobre todo las estudiantes (71,3%), reconocen a bienestar estudiantil como una instancia responsable de llevar estos casos, sin embargo prefieren denunciar con autoridades o docentes universitarios (64,8%). A pesar de que la encuesta arroja que las encuestadas

dan importancia a la denuncia en todos los casos (87%) y reconocen diversas acciones institucionales. Las narrativas nos demuestran lo contrario, en los cinco relatos, existe desconfianza e inseguridad de realizar la denuncia, tienen miedo y se cree que no se les dará garantías de protección en sus casos, de igual manera, el desconocimiento de gremios que apoyan en estas situaciones es evidente, según los datos, las personas se acercan a denunciar (en el caso que lo hagan) ante la ley y dentro de la institución, sin embargo, se observa como las entidades, autoridades e instituciones que están encargadas de llevar este tipo de procesos y brindar seguridad a la persona que denuncia, son las primeras en poner en duda la vivencia, culpar a la víctima o no hacer nada frente a la situación. Otro aspecto que llama la atención es el conocimiento de las acciones institucionales, a pesar de tener el conocimiento, muchas prefieren no denunciar y sobrellevar su situación solas o buscar ayuda para mejorar su estado emocional, es así que buscar ayuda psicológica (31,8%), esto se debe a la revictimización terciaria, en lo cotidiano se ha normalizado culpabilizar a la víctima, deslegitimar su historia y en cierta parte quitar responsabilidad al agresor, por lo que muchas veces se observa en redes sociales o *vox populi* este tipo de comentarios, así que cuando se ha sufrido acoso sexual, muchas prefieren callar y no atravesar por otra situación traumática por parte de la gente de su entorno. En el caso de Estefanía, Priscila y Lucía se evidencia como sus pares son los primeros en ejercer estas conductas hostiles cuando deciden denunciar o cuando miran los comportamientos del acosador hacia ellas; la sociedad se transforma en una de las situaciones más difíciles de afrontar, ya que actúa como un ente juzgador hacia la víctima, los diferentes espacios se vuelven hostiles, ya que se las señala y vulnera.

## Conclusiones

Las conclusiones de este trabajo de titulación se basan en la exposición de los principales hallazgos en relación con los objetivos y supuestos. Es por ello por lo que se retomarán los objetivos y supuestos de esta investigación.

En referencia a evidenciar los tipos de acoso que se presentan en la vida estudiantil de mujeres universitarias. El principal hallazgo apunta a que los diferentes tipos de acoso sexual ocurren de modo simultáneo, se manejan de manera compleja, ya que resulta difícil distinguir y reconocer a cada uno en las narrativas, pues todos operan de forma conjunta. Asimismo se evidencia que si bien es cierto que los acosos con mayor prevalencia son los verbales y no verbales, estos son los puntos de partida para llegar a situaciones de acoso descarnadas e incluso a violaciones, narradas por las participantes. Es por ello por lo que se requiere desnaturalizar al acoso verbal y comprenderlo como un tipo de violencia.

Se puede ultimar que el acoso sexual en el ámbito universitario replica conductas negativas aprendidas socialmente, que van escalando en grado de gravedad. Empieza por verbalizaciones que se han normalizado por pensarlas inofensivas en el acto, sin embargo da apertura a formas de violencia más directas y graves, generando efectos emocionales dañinos en las personas que lo han sufrido, así como efectos poco favorables en la sociedad. De este modo, se siguen perpetuando estas prácticas, lo que impide la verdadera igualdad de género que se desea para nuestro entorno.

En relación con el objetivo identificar las secuelas emocionales en estudiantes mujeres que hayan vivenciado acoso sexual en una universidad privada de Quito. En esta investigación se ha planteado que existen importantes efectos emocionales en quienes viven acoso sexual, siendo los cuadros de ansiedad los que principalmente se

narran. No solo tiene efectos sino deja secuelas emocionales que acarrear a lo largo de su vida, lo que desencadena en patologías como depresión y estrés postraumático, que afecta su estado psíquico, emocional y su desarrollo en diferentes escenarios. Las víctimas presentan signos y síntomas de ansiedad como inquietud, fatiga, dificultad para concentrarse, trastornos del sueño, preocupación, temor a que suceda algo malo, etc.; depresión como presencia de tristeza, no encontrar satisfacción en actividades que antes se disfrutaba, cansancio, desmotivación, etc.; estrés postraumático como evadir lugares, objetos y personas que estén asociados al evento vivido, flashbacks, pesadillas, falta de concentración, ira, tensión, miedo, culpa, etc. Los cuales perturban en la vida cotidiana durante y después de vivir la experiencia de acoso.

En referencia al objetivo exponer los efectos académicos que genera el acoso sexual en estudiantes mujeres que hayan vivenciado acoso sexual en una universidad privada de Quito. Se concluye que el rendimiento académico es otro de los ámbitos en los cuales el acoso sexual afecta, se evidencia que fenómenos de presentismo y ausentismo son muy comunes; faltar a clases, llega tarde a clases, dificultad para concentrarse dentro del aula de clases, cansancio, bajo rendimiento académico, falta de interés en las actividades académicas, etc. Lo que dificulta el aprendizaje, mantener un promedio académico adecuado e inclusive perder una materia.

En el objetivo reconocer las percepciones de las estudiantes que experimentan acoso sexual sobre las acciones institucionales y sus efectos, se reconoce uno de los resultados más preocupantes, es el conocer cómo operan las estudiantes cuando vivencian acoso sexual dentro de la universidad, muchas por desconocimiento no saben a quién recurrir o como hacer frente a la situación. Esta es una de las razones principales por las que no denuncian los hechos y prefieren callar, lo que denota la falta de promoción e información por parte de las instituciones de educación superior a la

comunidad universitaria. Muchas prefieren evitar u ocultarse de lugares que su agresor frecuenta dentro del establecimiento educativo, también aislarse de espacios y personas que eran parte de su cotidianidad, cambiar su aspecto físico para no ‘llamar la atención’, estar siempre en compañía dentro de la universidad, buscar respaldo con docentes o compañeros que sean cercanos, salir en grupo para poder tomar un medio de transporte, cambiar los horarios habituales, cambiarse de grupo o abandonar la clase donde esté presente el agresor, evitar en lo posible tener cualquier tipo de acercamiento con el agresor o incomodarlo, ya que se prefiere evitar cualquier tipo de conflicto o represalia. Pocos son los casos que denuncian por sí solas, cuando toman la decisión de denunciar lo hacen en grupo o con el apoyo de alguna persona que pueda respaldar su versión y acompañar el proceso.

Las personas que vivencian acoso sexual dentro de las universidades demuestran que en su mayoría no sienten un respaldo de las instituciones, manifiestan que darán veracidad al testimonio del agresor y deslegitiman sus relatos. Así también se expresa que existe recelo a la infidencia por parte de las autoridades y el miedo a represalias en el caso que hagan la denuncia. Consideran que la universidad no es un lugar seguro, se vulneran derechos y no protegen a los estudiantes en estos casos. Muchas consideran que existe corrupción y burocracia en los procesos de denuncia, además que las autoridades revictimizan, es decir, no protegen o intentan hacer dudar de la vivencia, minimizando el grado de las conductas del agresor, por lo que muchas desertan. También se tiene la percepción que se ralentiza el proceso por muchas gestiones que se deben realizar, incluso se llega a pedir que cuenten la versión de los hechos en varias ocasiones a viarias personas, de manera que se reviven las sensaciones, emociones y pensamientos una y otra vez en las víctimas; además que no se dan seguridades de lo que suceda, es decir, la persona que denuncia, no recibe información de cómo se llevará

a cabo el proceso, no se tiene certezas de que el agresor sea desvinculado de la institución o tenga algún amonestación, existe la incertidumbre e inseguridad permanente. Los principales factores que impiden el proceso de la denuncia y que los estudiantes no acudan a las entidades universitarias para que sean respaldadas en estos casos, es el miedo a represalias, la demora en los procesos, falta de información, revictimización y brindar seguridad a las víctimas.

En referencia a los supuestos, se puede concluir que ambos se cumplen. El acoso sexual en el ámbito universitario es un fenómeno que genera condiciones desfavorables para el desarrollo emocional, académico y en diversos espacios donde de la víctima se desenvuelve; el ambiente universitario se percibe como hostil y poco seguro.

Las secuelas psicosociales limitan y afectan en la vida de la víctima, no es suficiente actuar contra el agresor, se debe realizar un seguimiento a la víctima y es necesario implementar un programa de reparación de daños y brindar apoyo psicológico.

Las conclusiones de este trabajo pretenden generar interés para continuar con estudios e investigaciones sobre este fenómeno, ya que la literatura demuestra que existen pocos trabajos que aborden esta problemática, así también, busca promover la realización y ejecución de nuevos proyectos en pro de la difusión de información, sensibilización y accionar frente al fenómeno. Además es fundamental que se promulguen estrategias para brindar seguridad en la comunidad universitaria, donde no se deje de lado a las víctimas después de un proceso de denuncia, se dé seguimiento a cada caso, de igual forma, promover programas de atención psicológica para las víctimas. Esta investigación procura generar consciencia y visibilizar el fenómeno, y así accionar desde nuestra cotidianidad para que en un futuro, las instituciones de



educación superior sean lugares seguros y de aprendizaje, donde se erradique todo tipo de violencia.

La principal limitación al realizar esta investigación, el control referente a la extensión del trabajo, lo que dejó por fuera a las narrativas completas y se tomaron los fragmentos que se adaptaban a las dimensiones de este estudio. Las narrativas pueden y deben ser retomadas en investigaciones y procesos de actuación que se realicen a futuro. Otro limitante fueron las políticas de confinamiento y distanciamiento social pues por ello las Producciones Narrativas se llevaron a cabo a través de medios virtuales. Sin embargo a la larga este limitante también fue una oportunidad, pues las participantes mostraron necesidad de hablar y contar con detalle sus vivencias. Esto puede deberse a la necesidad de elaboración de lo sucedido, pero también a requerir hablar con otras personas. La pandemia no nos permitió encuentros físicos, sin embargo la tecnología permitió un acercamiento y acompañamiento, buscar formas de contacto, la socialización y el abordaje de los acentos de sus vivencias, lo cual ofrece una nueva modalidad eficaz de encuentros para estos momentos de pandemia. Esta investigación también resultó en la posibilidad de promover espacio de escucha en un escenario de soledad por el aislamiento.

## Listado de referencias

- Agencia EFE. (20 de Noviembre de 2019). *Acoso sexual, una constante en cuatro universidades de Quito*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/acoso-sexual-investigacion-universidades-quito.html>
- Aguilar, C., Alonso, M. J., Melgar, P., & Molina, S. (2009). Violencia de género en el ámbito universitario. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*.
- Álvarez, R., & Guarderas, P. (2018). *La violencia de género en la universidad. Una aproximación a las concepciones y prácticas de estudiantes de una universidad privada en Quito, desde octubre del 2016 a octubre del 2017*. Quito: UPS.
- American Psychiatric Association. (2016). *Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales DSM V*. APA. Retrieved from <https://www.fisterra.com/guias-clinicas/ansiedad-generalizada/>
- Asociación de Especialistas en Prevención y Salud Laboral. (2016, Diciembre 6). *¿Qué sabes de la victimización secundaria en el ámbito de la violencia contra la mujer? #16days*. Retrieved from AEPSAL: <https://www.aepsal.com/victimizacion-secundaria-violencia-mujer/>
- Balash, M., & Montenegro, M. (2003). A methodology from situated knowledge epistemology: Narrative Productions. *Encuentros en Psicología Social*.
- Bartky, S. L. (1990). *Femininity and domination: Studies in the phenomenology of oppression*. New York: Routledge.
- Bayas, K. (2021). *Gráfico de tipos de acoso sexual*. Quito.

- Burneo, C. (2020). *De la dilección a la educación libre*.
- Charkow, W. B., & Nelson, E. S. (2011). Relationship dependency, dating violence and scripts of female. *Journal of College Counseling*, 17-28.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos, C. (2017, Septiembre). *Comisión Nacional de los Derechos Humanos México*. Retrieved from <http://fundacionjyg.org/wp-content/uploads/2018/09/Hostigamiento-Acoso-Sexual-CNDH-Mexico.pdf>
- Dourambeis, N. (1999). *Sexual harassment: the disparity between abstract definitions and university students' experiences*.
- EFE, A. (17 de Mayo de 2011). La campaña 'Quito sin buitres' aún no arranca en el trole. *El Comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/quito/campana-quito-buitres-no-arranca.html>
- Espinoza, M. (2014). *¿GALANTERÍA O ACOSO SEXUAL CALLEJERO?*. Quito: UASB.
- Esteban, M. L. (2013). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Foucault, M. (1974). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- Guarderas, P., Larrea, M. d., Cuvi, J., Vega, C., Reyes, C., Bichara, T., . . . Arteaga, E. (2018). Acoso sexual en las universidades ecuatorianas: validez de contenido de un instrumento de medición. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 214-226.

- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Madrid, España: Ediciones Cátedra S.A. Retrieved from <https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Haraway-Donna-ciencia-cyborgs-y-mujeres.pdf>
- Hernández, C., Jiménez, M., & Guadarrama, E. (2015). La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior. *Revista de la Educación Superior*, 63-82.
- Hernández, R., Carlos, F., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México D.F.: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Herrera, O. (2019). *CAUSAS DE LA NO DENUNCIA DEL ACOSO SEXUAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO - 2018*.
- INEC. (2019). *Encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres (ENVIGMU)*.
- Infocop. (2015, diciembre 4). *InfocopOnline*. Retrieved from [http://www.infocop.es/view\\_article.asp?id=5905&cat=47#:~:](http://www.infocop.es/view_article.asp?id=5905&cat=47#:~:)
- Instituto Nacional de las Mujeres de México, I. (2010). *Instituto Nacional de las Mujeres de México*. Obtenido de [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/protocolo\\_coah.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/protocolo_coah.pdf)
- Larrea, M. d. (2018). *¿Cómo se mide el acoso sexual? Sistematización de la experiencia de construcción de contenidos de un instrumento para la medición del acoso*

*sexual en instituciones de educación superior del Ecuador*. Quito: Fundación Donum-FOS.

Larrea, M. d., Guarderas, P., Cuvi, J., Paula, C., Almeida, M., Palacios, P., . . . Yépez, J. (2020). *¿Cómo se mide el acoso sexual?: Aportes para determinar la prevalencia del acoso sexual en las instituciones de educación superior*. (P. Guarderas, & J. Cuvi, Edits.) Abya-Yala.

Londoño, A. (2021). *Mujer Magia, transformando el dolor en arte*. Quito.

Mantilla, S. (2015). La revictimización como causal de silencio de la víctima. *Rev. cienc. forenses Honduras*, 1(2), 3-12. Retrieved from <http://www.bvs.hn/RCFH/pdf/2015/pdf/RCFH1-2-2015-4.pdf>

Márquez, N., & Baquero, M. (n.d.). Proyecto para el buen vivir: imaginarios y prevención de prácticas de acoso sexual en el aula de clases y en el ámbito laboral universitario. (pp. 1-20). Cátedra UNESCO de comunicación. Retrieved from: [https://javeriana.edu.co/unesco/buenvivir/contenido/ponencias/tema3/ponencia\\_08.html](https://javeriana.edu.co/unesco/buenvivir/contenido/ponencias/tema3/ponencia_08.html)

Martija, J. (2015). *El poder según Foucault*. Retrieved from Información: El poder según Foucault

Martorella, A. M. (2011). *Abuso sexual infantil intrafamiliar: revictimización judicial*. Argentina: 12º Congreso Virtual de Psiquiatría.

MedlinePlus. (2019, agosto 15). *Trastorno de estrés postraumático*. Retrieved from MedlinePlus: <https://medlineplus.gov/spanish/posttraumaticstressdisorder.html>

Morán, S. (3 de Julio de 2018). *Plan V*. Obtenido de La revolución #YoSíTeCreoCristina: <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/la-revolucion-yositecreocristina>

Moya-Garófano, A. (2016). Piropos hacia las mujeres y auto-cosificación: Las consecuencias perversas de conductas aparentemente halagadoras. *Ciencia Cognitiva*, 10(2), 30-32. Retrieved from <http://www.cienciacognitiva.org/?p=1271>

OMS. (2017). *Depresión*. Retrieved from Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/topics/depression/es/>

Organización de Naciones Unidas. (1993). Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Nueva York: Naciones Unidas. Retrieved from <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer#:~:text=Las%20Naciones%20Unidas%20definen%20la,producen%20en%20la%20vida%20p%C3%ABblica>

Pacheco, M. F. (28 de Febrero de 2019). *María Fernanda Pacheco*. Obtenido de <https://mariafernandapacheco.com/index.php/presencia-en-medios/prensa-escrita/45-bajale-al-acoso-recibio-mas-de-2700-denuncias-por-presunto-acoso-sexual-en-quito>

Parlamento Europeo y del Consejo. (2002). *Directiva 2002/73/CE relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación y a la promoción profesionales, y a las condiciones de trabajo*. Bruselas: Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

- Sáez, G., Valor-Segura, I., & Expósito, F. (2012). *¿Empoderamiento o Subyugación de la Mujer? Experiencias de Cosificación Sexual Interpersonal*. Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Sanahuja, M. (2018). Erradiquemos la cosificación de las mujeres: cuerpo sí, cosa no. *Catalunya - Plural*. Retrieved from <https://catalunyaplural.cat/es/erradique-cosificacion-las-mujeres-cuerpo-cosa-no/>
- Senescyt. (16 de Noviembre de 2018). *Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt)*. Obtenido de <https://www.educacionsuperior.gob.ec/senescyt-socializa-protocolo-de-actuacion-en-casos-de-acoso-discriminacion-y-violencia-2/>
- Vara-Horna, A., & López-Odar, D. (2016). *La violencia contra las mujeres en las universidades peruanas. Prevalencia e impacto en la productividad académica en las facultades de ciencias empresariales e ingeniería*. Lima: GIZ & USMP. Retrieved from <https://info.comvomujer.org.pe/catalogo/tracd/115-2016-es-study-tracd-pe.pdf>
- Villareal, A. L. (2003). Relaciones de poder en la sociedad patriarcal. *Revista Espiga*, 75-90.
- Yépez, J. C. (2019). *Masculinidades y acoso sexual. Una investigación mixta con estudiantes hombres de una universidad privada de la ciudad Quito entre abril y agosto de 2019*. Quito: UPS. Retrieved from <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/18133/1/UPS-QT14290.pdf>